



**RED ELÉCTRICA**  
DE ESPAÑA

|                        |             |
|------------------------|-------------|
| <b>CNMV</b>            |             |
| Registro de Auditorías |             |
| Emisores               |             |
| Nº                     | <b>6704</b> |

|   |
|---|
| <b>COMISION NACIONAL DEL<br/>MERCADO DE VALORES</b> |
| - 9 ABR 2001  |
| <b>REGISTRO DE ENTRADA</b>                          |
| Nº 2001 <i>23.81</i>                                |

Cuentas Anuales  
Ejercicio 2000

*RA (M)*



## Audidores

Edificio Torre Europa  
Paseo de la Castellana, 95  
28046 Madrid

### Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas de  
Red Eléctrica de España, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Red Eléctrica de España, S.A. (la Sociedad) que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 2000 y 1999 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Red Eléctrica de España, S.A. al 31 de diciembre de 2000 y 1999 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, aplicados uniformemente.

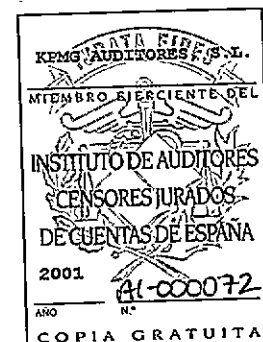
El informe de gestión adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Nuestra auditoría ha sido realizada con objeto de expresar una opinión profesional sobre las citadas cuentas anuales individuales de la Sociedad consideradas en su conjunto. La información suplementaria consistente en el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados de Red Eléctrica de España, S.A. y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2000, incluida en los Anexos III y IV de la memoria adjunta, se presenta con objeto de facilitar información sobre la situación consolidada de Red Eléctrica de España, S.A. y sus sociedades dependientes y, por tanto, no forma parte necesaria de las citadas cuentas anuales individuales. La referida información ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de las cuentas anuales individuales de la Sociedad e individuales de sus sociedades dependientes y, en nuestra opinión, está adecuadamente presentada en aquellos aspectos de importancia en relación con las cuentas anuales individuales de la Sociedad consideradas en su conjunto.

KPMG AUDITORES, S.L.

Valeriano Pérez Lozano

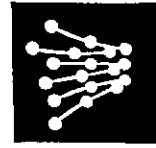
7 de marzo de 2001



KPMG Auditores S.L.  
KPMG Auditores S.L. es miembro de  
KPMG International, Sociedad Suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º 50702,  
y en el Registro de Sociedades del Instituto de Auditores-Censores  
Jurados de Cuentas con el n.º 10.  
Reg. Mar. Madrid, T. 11.961, F. 84, Sec. 8, H. M-188-007, Inscrip. 1.ª  
N.I.F. B-78510153

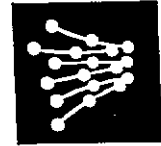




Cuentas Anuales

---

Rf. M)



Cuentas Anuales: Balance

---

RF M



RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.

BALANCE  
EJERCICIO 2000  
al 31 de diciembre  
en millones de pesetas

| ACTIVO  | 2000           | 1999           | PASIVO   | 2000           | 1999           |
|---|----------------|----------------|--|----------------|----------------|
| <b>INMOVILIZACIONES INMATERIALES (nota 5)</b>                             | 1.198          | 1.590          | <b>CAPITAL SUSCRITO</b>  | 45.014         | 45.014         |
| Gastos de investigación y desarrollo                                      | 3.050          | 3.017          | RESERVA DE REVALORIZACIÓN  | 41.101         | 41.101         |
| Aplicaciones informáticas   | 1.076          | 997            | RESERVAS   | 27.059         | 22.879         |
| Amortizaciones  | (2.928)        | (2.424)        | Reserva legal  | 9.016          | 9.018          |
|   |                |                | Reserva para acciones propias  | 1.008          | -              |
| <b>INMOVILIZACIONES MATERIALES (nota 6)</b>                               | 217.582        | 220.360        | Otras reservas   | 17.033         | 13.881         |
| Terrenos y construcciones   | 5.976          | 5.878          |  |                |                |
| Instalaciones técnicas de energía eléctrica                               | 357.829        | 348.382        | <b>PERDIDAS Y GANANCIAS ( BENEFICIO)</b>                             | 13.832         | 12.501         |
| Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado | 10.553         | 10.726         | <b>DIVIDENDO A CUENTA (nota 3-b)</b>                                 | (3.806)        | (3.376)        |
| Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso                      | 18.787         | 18.290         | <b>FONDOS PROPIOS (nota 10)</b>                                      | 123.200        | 118.119        |
| Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso                          | 608            | 172            |  |                |                |
| Provisiones   | (3.602)        | (3.350)        | Subvenciones de capital  | 10.287         | 11.031         |
| Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica             | (164.051)      | (149.815)      | Diferencias positivas de cambio                                      | 15             | 13             |
| Otras amortizaciones  | (8.336)        | (8.985)        | Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios                     | 20.286         | 20.576         |
| <b>INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (nota 7)</b>                              | 15.246         | 3.800          | <b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 11)</b>          | 30.602         | 31.622         |
| Participaciones en empresas del grupo                                     | 11.481         | 915            |  |                |                |
| Participaciones en empresas asociadas                                     | 918            | -              | Provisiones para pensiones y otras obligaciones                      | 2.327          | 3.085          |
| Cartera de valores a largo plazo  | -              | 5              | Provisiones para impuestos   | 39             | 39             |
| Otros créditos  | 974            | 1.439          | Otras provisiones  | 1.284          | 917            |
| Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo                            | 36             | 10             | <b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (nota 12)</b>                   | 3.630          | 4.041          |
| Administraciones Públicas a largo plazo (nota 21)                         | 1.972          | 1.731          |  |                |                |
| Provisiones   | (135)          | -              | <b>EMISIONES DE OBLIGACIONES (nota 13)</b>                           | 21.018         | 21.018         |
| <b>ACCIONES PROPIAS (nota 10-f)</b>                                       | 1.008          | -              | <b>DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO (nota 14)</b>                     | 24.842         | 38.617         |
| <b>DEUDORES A LARGO PLAZO (nota 8)</b>                                    | 968            | 868            | <b>OTROS ACREEDORES (nota 15)</b>                                    | 7.776          | 7.624          |
| <b>INMOVILIZADO</b>   | <b>238.082</b> | <b>226.716</b> | <b>DESEMBOLOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES NO EXIGIDOS</b>              | 7.487          | -              |
|   |                |                | De empresas del grupo (nota 7)                                       | 7.487          | -              |
| <b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 9)</b>                  | <b>1.457</b>   | <b>2.222</b>   | <b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>                                      | <b>61.122</b>  | <b>65.259</b>  |
| <b>EXISTENCIAS</b>  | <b>413</b>     | <b>508</b>     |  |                |                |
| Materias primas y otros aprovisionamientos                                | 967            | 1.068          | <b>EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES (nota 16)</b> | <b>503</b>     | <b>430</b>     |
| Provisiones   | (654)          | (498)          | Intereses de obligaciones  | 503            | 430            |
| <b>DEUDORES (nota 8)</b>  | <b>17.787</b>  | <b>17.508</b>  | <b>DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO (nota 17)</b>                     | <b>14.154</b>  | <b>9.349</b>   |
| Clientes por ventas y prestación de servicios                             | 2.420          | 2.924          | Préstamos y otras deudas   | 13.075         | 8.193          |
| Empresas del grupo, deudores  | 226            | -              | Deuda por intereses  | 1.079          | 1.156          |
| Empresas asociadas, deudores  | 87             | 180            | <b>ACREEDORES COMERCIALES (nota 18)</b>                              | <b>8.609</b>   | <b>7.240</b>   |
| Deudores varios   | 14.268         | 14.012         | Deudores por compras o prestaciones de servicios                     | 8.609          | 7.240          |
| Personal  | 315            | 324            | <b>OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES (nota 19)</b>                         | <b>12.494</b>  | <b>7.558</b>   |
| Administraciones Públicas (nota 21)                                       | 446            | 234            | Administraciones Públicas  | 3.725          | 3.673          |
| Provisiones   | (8)            | (143)          | Otras deudas   | 8.533          | 3.593          |
| <b>INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES (nota 7)</b>                        | <b>4.104</b>   | <b>2.885</b>   | Remuneraciones pendientes de pago                                    | 8              | 3              |
| Cartera de valores a corto plazo  | 1.501          | 2.001          | Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo                          | 218            | 288            |
| Otros créditos  | 2.603          | 984            | <b>AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (nota 20)</b>                         | <b>6.388</b>   | <b>6.622</b>   |
| <b>TESORERÍA</b>  | <b>127</b>     | <b>87</b>      | <b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>                                      | <b>42.128</b>  | <b>31.189</b>  |
| <b>AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (nota 20)</b>                              | <b>312</b>     | <b>152</b>     |  |                |                |
| <b>ACTIVO CIRCULANTE</b>  | <b>22.743</b>  | <b>21.300</b>  | <b>TOTAL PASIVO</b>  | <b>238.082</b> | <b>226.716</b> |

ROR  
M

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 171 DEL T.R. DE LA LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS.

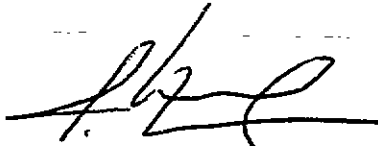
PEDRO MIELGO ALVAREZ:



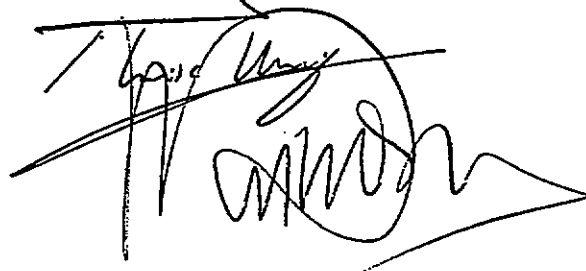
PEDRO RIVERO TORRE:



RAFAEL MIRANDA ROBREDO:



MARIA LUISA HUIDOBRO Y ARREBA:



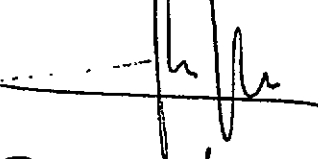
VICTORIANO REINOSO Y REINO:



JAVIER HERRERO SORRIQUETA:



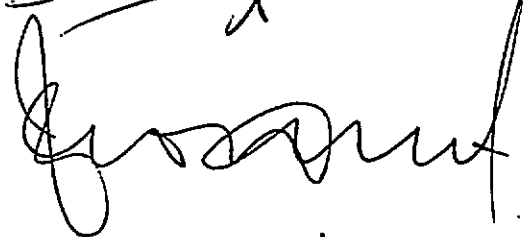
JUAN GURBINDO GUTIERREZ:



ANTONIO GARAMENDI LECANDA:



MANUEL ALVES TORRES:



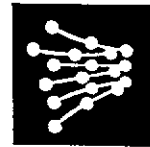
JOAQUIM CLOTET I GARRIGA:



PABLO ISLA ALVAREZ DE TEJERA:



GERMAN GONZALEZ DEL VALLE CHAVARRI:



Cuentas Anuales:  
Cuenta de Pérdidas y Ganancias

---

R&P M





RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.  
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS  
DEL EJERCICIO ANUAL 2000  
en millones de pesetas

|  |        |        |
|--|--------|--------|
| <b>GASTOS</b>  | 38.698 | 35.598 |
| APROVISIONAMIENTOS   | 38.698 | 35.598 |
| Compras de energía y potencia  | 34.757 | 33.637 |
| Consumo de materiales para mantenimiento y reparación                            | 1.939  | 1.959  |
| <b>GASTOS DE PERSONAL (nota 22-b)</b>  | 9.048  | 9.184  |
| Sueldos, salarios y asimilados   | 6.717  | 6.521  |
| Seguridad Social   | 1.564  | 1.612  |
| Aportaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares                      | 140    | 164    |
| Otros conceptos y cargas sociales  | 625    | 887    |
| <b>DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO (notas 5 y 6)</b>              | 16.856 | 16.888 |
| <b>VARIACION DE LA PROVISIONES DE TRÁFICO Y PERDIDAS DE CREDITOS INCOBRABLES</b> | 17     | (49)   |
| Variación de la provisión de existencias   | 56     | (48)   |
| Variación de la provisión para insolvencias de tráfico                           | (39)   | -      |
| <b>OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>   | 7.687  | 7.731  |
| Servicios exteriores   | 7.024  | 7.063  |
| Tributos   | 326    | 208    |
| Otros gastos de gestión corriente  | 127    | 181    |
| Dotación provisión para responsabilidades (nota 12)                              | 390    | 269    |
| <b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>   | 70.482 | 69.110 |
| <b>BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>   | 25.172 | 22.910 |

|   |        |        |
|---|--------|--------|
| <b>GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS</b>   | 3.156  | 3.754  |
| Por deudas con terceros y gastos asimilados     | 3.156  | 3.754  |
| <b>DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO</b>          | 192    | 6      |
| <b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>                 | 3.348  | 3.760  |
| <b>BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> | 21.824 | 19.150 |

|  |     |     |
|--|-----|-----|
| <b>VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y CARTERA DE CONTROL (notas 6, 7-a y 10-l)</b> | 396 | 193 |
| <b>PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL</b>  | 20  | 4   |
| <b>PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS (nota 10)</b>   | 1   | -   |

|   |        |        |
|---|--------|--------|
| <b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>                   | 1.801  | 1.163  |
| <b>GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS</b>    | 31     | 82     |
| <b>TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS (nota 22-c)</b> | 2.249  | 1.442  |
| <b>BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>             | 20.575 | 19.008 |
| <b>IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (nota 21)</b>      | 7.139  | 6.566  |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)</b>      | 13.436 | 12.501 |

|   |        |        |
|---|--------|--------|
| <b>INGRESOS</b>   | 93.531 | 90.368 |
| IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS (nota 22-a)                                | 55.468 | 53.590 |
| Prestaciones de servicios (Transporte y Operación del Sistema)                  | 2.151  | 1.964  |
| Otros ingresos por prestación de servicios                                      | 35.869 | 34.811 |
| Ventas de energía y potencia  | 23     | 3      |
| Ventas de residuos y otros ingresos   | 1.368  | 1.041  |
| <b>TRABAJO EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO (notas 4-a y 4-c)</b> | 755    | 611    |
| <b>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>  | 627    | 529    |
| Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente                       | 29     | 34     |
| Subvenciones  | 99     | 40     |
| Exceso de provisión para riesgos y gastos                                       |        |        |
| <b>TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>  | 95.854 | 92.020 |

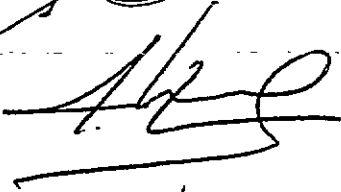
|  |       |       |
|--|-------|-------|
| <b>INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS DEL ACTIVO INMOVILIZADO</b> | 12    | 121   |
| <b>OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS</b>                                       | 149   | 139   |
| Otros intereses  | 149   | 139   |
| <b>DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO</b>   | 10    | 3     |
| <b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>  | 171   | 263   |
| <b>RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>  | 3.177 | 3.497 |

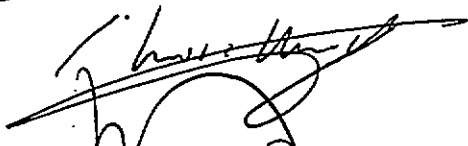
|  |       |       |
|--|-------|-------|
| <b>BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL</b>       | 1     | 21    |
| <b>BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS (nota 10)</b> | 3     | -     |
| <b>SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADO</b>          | 878   | 665   |
| <b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>                                  | 328   | 318   |
| <b>INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS</b>                 | 115   | 112   |
| <b>TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS (nota 22-c)</b>                | 1.325 | 1.116 |
| <b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>                      | 1.024 | 328   |


FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 171 DEL T.R. DE LA LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS.

PEDRO MIELGO ALVAREZ: 


PEDRO RIVERO TORRE: 

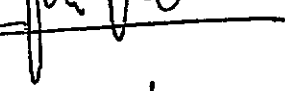
RAFAEL MIRANDA ROBREDO: 

MARIA LUISA HUIDOBRO Y ARREBA: 

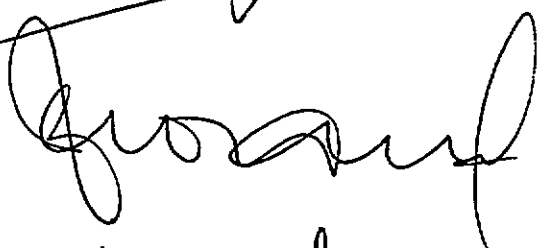
VICTORIANO REINOSO Y REINO: 

JAVIER HERRERO SORRIQUETA: 

JUAN GURBINDO GUTIERREZ: 

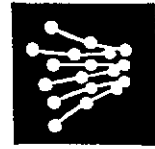
ANTONIO GARAMENDI LECANBA: 

MANUEL ALVES TORRES: 

JOAQUIM CLOTET I GARRIGA: 

PABLO ISLA ALVAREZ DE TEJERA: 

GERMAN GONZALEZ DEL VALLE CHAVARRI: 



Cuentas Anuales: Memoria

---

RS M



## ÍNDICE

|  |           |
|--|-----------|
| <b>1. NATURALEZA, ACTIVIDADES PRINCIPALES Y REGULACIÓN SECTORIAL</b> | <b>5</b>  |
| <b>2. BASES DE PRESENTACIÓN</b>                                      | <b>8</b>  |
| <b>3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS</b>                                 | <b>9</b>  |
| <b>4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS</b>      | <b>11</b> |
| <b>5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES</b>                              | <b>18</b> |
| <b>6. INMOVILIZACIONES MATERIALES</b>                                | <b>18</b> |
| <b>7. INVERSIONES FINANCIERAS</b>                                    | <b>21</b> |
| <b>8. DEUDORES</b>   | <b>25</b> |
| <b>9. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>                   | <b>27</b> |
| <b>10. FONDOS PROPIOS</b>  | <b>27</b> |



|  |           |
|--|-----------|
| <b>11. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>                          | <b>32</b> |
| <b>12. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>                                   | <b>33</b> |
| <b>13. EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES A LARGO PLAZO</b> | <b>34</b> |
| <b>14. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO A LARGO PLAZO</b>                       | <b>35</b> |
| <b>15. OTROS ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>                                      | <b>36</b> |
| <b>16. EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES A CORTO PLAZO</b> | <b>37</b> |
| <b>17. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO A CORTO PLAZO</b>                       | <b>37</b> |
| <b>18. ACREEDORES COMERCIALES</b>  | <b>38</b> |
| <b>19. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES</b>   | <b>39</b> |
| <b>20. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>   | <b>40</b> |
| <b>21. SITUACIÓN FISCAL</b>  | <b>41</b> |



|   |           |
|---|-----------|
| <b>22. INGRESOS Y GASTOS</b>  | <b>43</b> |
| <b>23. REMUNERACIONES Y SALDOS CON MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN</b> | <b>47</b> |
| <b>24. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE</b>                                   | <b>48</b> |
| <b>25. INFORMACIÓN SEPARADA POR ACTIVIDADES</b>                               | <b>48</b> |
| <b>26. ASPECTOS DERIVADOS DEL EFECTO 2000 Y DE LA INTRODUCCIÓN DEL EURO</b>   | <b>50</b> |
| <b>27. COMPROMISOS ADQUIRIDOS</b>   | <b>51</b> |
| <b>28. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE</b>                                       | <b>52</b> |
| <b>29. CUADRO DE FINANCIACIÓN</b>   | <b>52</b> |



## **(1) NATURALEZA, ACTIVIDADES PRINCIPALES Y REGULACIÓN**

### **a) Naturaleza y actividades principales**

Red Eléctrica de España, S.A. (la Sociedad) se constituyó el 29 de enero de 1985. La constitución se realizó básicamente mediante aportaciones de parte de los activos integrantes de la red de alta tensión que se encontraban en servicio el 15 de febrero de 1984.

Las principales actividades desarrolladas por la Sociedad son el transporte de energía eléctrica, la operación del sistema y la gestión de la red de transporte, la coordinación de los intercambios internacionales y la gestión de los contratos internacionales de energía eléctrica suscritos. La Sociedad realiza también actividades de diversificación, eléctricas y no eléctricas. Entre ellas cabe destacar la utilización y ampliación de las capacidades excedentarias de comunicación que la red propiedad de la Sociedad, como red troncal en el conjunto del territorio nacional, ofrece para actividades de telecomunicación. La Sociedad además utiliza sus capacidades tecnológicas, experiencia y conocimiento adquiridos en el desarrollo de actividades de consultoría e ingeniería, tanto en el ámbito nacional como internacional.

La estrategia de ampliación de la base de negocio de la Sociedad, basada en la diversificación e internacionalización, iniciada en el ejercicio 1999, y que supone el aprovechamiento de sus potencialidades, ha requerido de una articulación jurídica y organizativa claramente diferenciada. La Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como el Real Decreto 277/2000 de 25 de febrero, por el que se establece el procedimiento de separación jurídica de las actividades destinadas al suministro de energía eléctrica, determinan la obligatoriedad de la separación jurídica entre las actividades reguladas y las correspondientes a otros negocios.

En este sentido, la Sociedad en el año 2000, previa obtención de la autorización de la Comisión Nacional de Energía, ha procedido a separar jurídicamente sus actividades de telecomunicaciones, constituyendo una nueva sociedad denominada Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A., el día 17 de noviembre de 2000 (véase nota 7-a).



Dentro de su estrategia de diversificación, la Sociedad, en marzo de 2000, ha firmado con Netco Redes, S.A. (NETCO) y Retevisión, S.A. (RETEVISIÓN), el acuerdo de modificación del contrato de cesión de uso y derechos de paso para telecomunicaciones, suscrito entre la Sociedad y NETCO el día 4 de junio de 1997, permitiéndose la cesión del citado contrato por la Sociedad a la sociedad filial constituida (véase nota 27-d).

En julio de 2000, la Sociedad ha obtenido de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, una licencia individual de tipo C1, su primer título habilitante para el establecimiento y explotación de una red pública de telecomunicaciones con el alcance establecido en la Orden del Ministerio de Fomento de 22 de septiembre de 1998, sobre régimen aplicable a las licencias individuales para servicios y redes de telecomunicaciones.

La Sociedad ha puesto en marcha el proceso de separación jurídica de sus actividades internacionales, autorizado, asimismo, por la Comisión Nacional de Energía, estando prevista la constitución de una nueva sociedad en el ejercicio 2001 (véanse notas 7-a y 28).

## **b) Regulación Sectorial**

La regulación del sector eléctrico está recogida en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, que incorpora a nuestro ordenamiento las previsiones contenidas en la Directiva 96/92/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de diciembre de 1996 sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad.

Esta Ley dio un paso importante en la liberalización del sector a través de la creación de un mercado en la generación y comercialización de electricidad cuyo funcionamiento está basado en la libre competencia.

En relación con la actividad de transporte, la Ley reconoce su carácter de monopolio natural, derivado de la eficiencia económica que proporciona la existencia de una única red. El transporte se liberaliza a través de la generalización del acceso de terceros a la red, que es puesta a disposición de los diferentes sujetos del sistema eléctrico y de los consumidores. La retribución de esta actividad es fijada





administrativamente, evitándose así el posible abuso de las posiciones de dominio determinadas por la existencia de una única red, teniendo en cuenta los costes de inversión, operación y mantenimiento de las instalaciones, así como otros costes necesarios para desarrollar la actividad.

Además de la actividad de transporte, la Ley asigna a la Sociedad las funciones de operación del sistema y gestión de la red de transporte. La operación del sistema tiene por objeto garantizar la continuidad y la seguridad del suministro eléctrico y la correcta coordinación del sistema de producción y transporte. Por su parte, corresponde al gestor de la red de transporte el desarrollo y ampliación de la red de transporte en alta tensión, de forma que se garantice el mantenimiento y mejora de una red configurada bajo criterios homogéneos y coherentes, la gestión del tránsito de electricidad entre sistemas exteriores que se realicen utilizando las redes del sistema eléctrico español, así como la denegación del acceso a la red en el caso de que no se disponga de la capacidad necesaria.

La Ley 54/97 liberaliza los intercambios intracomunitarios e internacionales de energía eléctrica, que podrán ser realizados libremente por los agentes. La Sociedad, en su condición de operador del sistema, es responsable de los intercambios a corto plazo que tengan por objeto el mantenimiento de las condiciones de calidad y seguridad del suministro, así como de la gestión de los contratos de intercambios intracomunitarios e internacionales de energía eléctrica a largo plazo suscritos por la Sociedad con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 54/1997.

Desde la entrada en vigor de la Ley 54/1997 se han publicado diversas disposiciones en las que se desarrollan aspectos relacionados con las actividades de la Sociedad.

El Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre, regula el procedimiento de liquidación de las obligaciones de pago y derechos de cobro necesarios para retribuir las actividades del suministro eléctrico que tienen el carácter de reguladas, entre las que se incluyen las de transporte y operación del sistema.

El Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre, por el que se organiza y regula el mercado de producción de energía eléctrica, señala las funciones que debe



desempeñar el operador del sistema en el ámbito de su papel básico para el funcionamiento del mercado de producción de energía eléctrica.

El Real Decreto 2819/1998, de 23 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, desarrolla el régimen económico de la actividad de transporte.

El Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, define la actividad de transporte y los elementos constitutivos de la red de transporte. En este mismo Real Decreto se establecen las funciones de la Sociedad, en su condición de operador del sistema y gestor de la red de transporte, en aspectos relativos a la planificación, a la calidad de servicio, a las pérdidas y al acceso y conexión a la red de transporte. Por último, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 54/1997, el Real Decreto 1955/2000 también establece el procedimiento de autorización de nuevas instalaciones de transporte.

Finalmente, durante el año 2000, además de las disposiciones en las que se desarrollan aspectos relacionados directamente con la actividad de la Sociedad, es reseñable en cuanto a la regulación del sector eléctrico la publicación del Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios, en el que se profundiza en el proceso de liberalización del suministro eléctrico. Entre las diversas medidas liberalizadoras que se establecen en este Real Decreto-Ley destacan la simplificación de requisitos para ejercer la condición de consumidor cualificado y el desarrollo de una estructura de tarifas de acceso a las redes que permita a los grandes consumidores acceder al mercado como consumidores cualificados a precios competitivos. En esta misma línea, se contempla la liberalización del suministro eléctrico para todos los consumidores a partir del 1 de enero de 2003 y la supresión de las tarifas de suministro de energía eléctrica en alta tensión a partir del 1 de enero de 2007.

## (2) BASES DE PRESENTACION

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas Cuentas Anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del



patrimonio, de la situación financiera y de su evolución y de los resultados de los ejercicios 1999 y 2000, así como la propuesta de distribución de resultados de este último ejercicio.

Estas Cuentas Anuales han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad y están expresadas en millones de pesetas. Además, en los Anexos I y II se presentan respectivamente, a efectos informativos, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias expresados en miles de euros. El tipo de cambio fijado irrevocablemente de la peseta frente al euro es de 166,386 pesetas/euro.

Las cifras de los estados financieros de 2000 y 1999 están elaboradas de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector eléctrico, aprobadas por el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las Cuentas del ejercicio 2000 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas. Las Cuentas del ejercicio 1999 fueron aprobadas en Junta General Ordinaria de fecha 26 de mayo de 2000.

### (3) DISTRIBUCION DE RESULTADOS

#### a) Propuesta de distribución de resultados

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2000, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

| <u>BASE DE REPARTO</u>           | <u>Millones<br/>de pesetas</u> |
|----------------------------------|--------------------------------|
| Pérdidas y Ganancias (Beneficio) | 13.832                         |
| Total                            | <u>13.832</u>                  |
| <u>DISTRIBUCION</u>              | <u>=====</u>                   |
| A reservas voluntarias           | 4.511                          |
| A dividendos:                    |                                |
| - A dividendo a cuenta           | 3.806                          |
| - A dividendo complementario     | 5.515                          |
| Total                            | <u>13.832</u>                  |



## b) Dividendo a cuenta

El día 28 de noviembre de 2000 el Consejo de Administración acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2000 por un importe de 0,17 euros por acción, equivalente aproximadamente a 28 pesetas por acción, pagadero a partir del 2 de enero de 2001. La cantidad distribuida no supera el límite legal establecido en el artículo 216 apartado b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo la Sociedad tiene las reservas disponibles mínimas exigidas en el artículo 194 de la citada ley.

En base a la previsión de tesorería correspondiente al periodo comprendido entre el 31 de octubre de 2000 y el 2 de enero de 2001 se puso de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo y, de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 216 apartado a) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, fue formulado el siguiente estado previsional de liquidez:

|  | <u>Millones<br/>de pesetas</u> |
|--|--------------------------------|
| <b>Fondos disponibles al 31.10.2000</b>            |                                |
| Créditos disponibles a corto plazo                 | 8.500                          |
| Créditos disponibles a largo plazo                 | 11.164                         |
| Tesorería  | 153                            |
| <b>Previsión de cobros:</b>                        |                                |
| Operaciones corrientes                             | 15.034                         |
| Operaciones financieras                            | ---                            |
| <b>Previsión de pagos:</b>                         |                                |
| Operaciones corrientes                             | 16.482                         |
| Operaciones financieras                            | 4.337                          |
|  | -----                          |
| <b>Previsión de fondos disponibles al 2.1.2001</b> | <b>14.032</b>                  |
|  | =====                          |

De la proyección de la tesorería a un año desde la fecha del acuerdo, no se preveía ni se prevé limitación alguna a la disponibilidad de fondos. Asimismo, tal y como se refleja en estas Cuentas Anuales y estaba previsto en el momento del reparto, el beneficio obtenido en el ejercicio 2000 permite la distribución de este dividendo a cuenta.



La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1999, efectuada durante el año 2000, se presenta con el detalle del movimiento de fondos propios en el Anexo V de la nota 10.

**(4) PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACION APLICADOS**

Estas Cuentas Anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad y en las Normas de su Adaptación al Sector Eléctrico. Las principales normas de valoración utilizadas son las siguientes:

**a) Inmovilizaciones inmateriales**

Las inmovilizaciones inmateriales, que incluyen fundamentalmente inversiones en investigación y desarrollo y aplicaciones informáticas cuya utilidad se estima beneficiará a las operaciones de la Sociedad durante varios años, se muestran al coste de producción o a su precio de adquisición, netas de la correspondiente amortización acumulada. Los gastos de investigación y desarrollo se consideran gastos del ejercicio, activándose en el inmovilizado inmaterial a través del epígrafe Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado. El importe activado durante 2000 y 1999 ascendió a 70 y 89 millones de pesetas, respectivamente.

Estas inmovilizaciones se amortizan linealmente dentro de un plazo no superior a cinco años, dependiendo de su naturaleza.

**b) Inmovilizaciones materiales**

El inmovilizado material se presenta valorado, según el caso, al valor de aportación, coste de producción o precio de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

En 1996 estos valores se actualizaron por la decisión de la Sociedad de acogerse voluntariamente a la normativa contenida en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y en el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, actualizando los elementos patrimoniales susceptibles de la misma, con los coeficientes máximos de actualización y con la reducción del 40 por 100 a efectos de tomar en consideración las circunstancias relativas a la forma de financiación de la Sociedad.



El coste del inmovilizado material construido bajo control directo de la propia Sociedad se determina según se describe en el apartado c) de esta nota.

Los gastos derivados de la reparación y conservación del inmovilizado material se imputan a la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste definidos con anterioridad, siguiendo el método lineal durante sus períodos de vida útil estimada, aplicando los siguientes coeficientes anuales:

|  | <u>Coeficiente<br/>anual</u> |
|--|------------------------------|
| Construcciones   | 2%-10%                       |
| Instalaciones técnicas de energía eléctrica:                                 |                              |
| • Adquiridas en funcionamiento por la Sociedad:                              |                              |
| Líneas y Subestaciones   | 5%                           |
| Sistemas de comunicación y control<br>(Instalaciones de despacho)            | 14,28%                       |
| • Construidas y puestas en funcionamiento<br>por la Sociedad:                |                              |
| Líneas y Subestaciones   | 2,5%                         |
| Sistemas de comunicación y control<br>(Instalaciones de despacho)            | 7,14%                        |
| Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y<br>otro inmovilizado | 4%-25%                       |

Las plusvalías o incrementos netos de valor resultantes de las operaciones de actualización se amortizan en los períodos impositivos que restan para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

#### **c) Inmovilizaciones materiales en curso**

La Sociedad incorpora como mayor valor del coste del mismo, durante el periodo de construcción, los siguientes conceptos:



- Los gastos de explotación directamente relacionados con la construcción del inmovilizado material de aquellos proyectos realizados bajo el control y dirección de la Sociedad. Los importes activados por este concepto durante los ejercicios 2000 y 1999 ascienden a 815 y 688 millones de pesetas, respectivamente.
- Los gastos financieros relativos a la financiación ajena. La Sociedad activa estos gastos de acuerdo con los requerimientos del Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector eléctrico. Durante los ejercicios de 2000 y 1999 la Sociedad ha activado por este concepto 483 y 264 millones de pesetas, respectivamente.

Los importes capitalizados por estos conceptos se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado.

Las Inmovilizaciones en curso se actualizaron en el ejercicio 1996 por la decisión de la Sociedad de acogerse voluntariamente a la normativa contenida en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y en el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, actualizando los elementos patrimoniales susceptibles de la misma, con la aplicación de los coeficientes máximos de actualización y con la reducción del 40 por 100 a efectos de tomar en consideración las circunstancias relativas a la forma de financiación de la Sociedad.

La Sociedad dota provisiones para corregir el valor del inmovilizado material cuando se aprecian causas de carácter reversible que afectan al valor neto contable del mismo por causas distintas al uso y disfrute, obsolescencia o mero funcionamiento. Fundamentalmente las derivadas de la capitalización de gastos financieros devengados cuya cuantía acumulada, para el elemento de inmovilizado concreto, alcance un importe significativo sobre el total del proyecto como consecuencia de la dilatación temporal en su puesta en funcionamiento por causas ajenas a la Sociedad.

#### **d) Participaciones en empresas del grupo y asociadas**

Las participaciones en empresas del grupo y asociadas se reflejan en el Balance de la Sociedad a su coste de adquisición, actualizado a su valor de mercado, si



fuese inferior. Se considera como valor de mercado el valor teórico contable que corresponde a estas participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan al cierre del ejercicio. Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado al cierre de ejercicio se registran en el epígrafe Provisiones del apartado Inmovilizaciones financieras (véase nota 7-a).

**e) Acciones propias**

Las acciones propias se valoran a su precio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho en la adquisición más los gastos inherentes a la operación, o a su valor de mercado, cuando éste sea menor.

Se considera valor de mercado, en cuanto que se trata de valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, el valor inferior entre la cotización media del último trimestre del ejercicio y la cotización del día de cierre del Balance.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado al cierre del ejercicio se registran en el epígrafe Provisiones en el apartado Acciones Propias del activo del Balance, considerándose las dotaciones como Gastos extraordinarios (véanse notas 10-i y 22-c).

**f) Existencias**

Las existencias de repuestos y otros materiales de consumo se muestran valoradas a su precio de adquisición.

La Sociedad realiza dotaciones a la provisión por depreciación de existencias cuando su coste excede a su valor de mercado o cuando existen dudas sobre su utilización.

**g) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en pesetas, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda





extranjera, se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Al cierre del ejercicio, los saldos a cobrar y pagar en moneda extranjera con riesgo de cambio no cubierto se han valorado en pesetas a los tipos de cambio vigentes en ese momento, determinándose las diferencias de cambio, negativas o positivas por grupos de divisas de similar vencimiento y comportamiento en el mercado. Las pérdidas netas de cambio no realizadas determinadas de este modo se reconocen como gastos del ejercicio y los beneficios netos no realizados se difieren hasta su vencimiento.

#### **h) Operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés**

Los resultados de las operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés sobre las deudas financieras de la Sociedad, contratadas fuera de un mercado organizado (denominadas no genuinas), se calculan y reconocen de forma simétrica a los resultados que se producen por las operaciones cubiertas, contabilizándose como resultado financiero el importe neto resultante de ambas operaciones. Los tipos medios de las deudas financieras son el resultado de aplicar este mismo criterio (véanse notas 13 y 14).

#### **i) Obligaciones emitidas**

Las obligaciones emitidas se registran contablemente por su valor de reembolso. La diferencia, prima de reembolso, entre dicho valor y el de emisión se registra en Gastos a distribuir en varios ejercicios, imputándose a resultados durante el plazo de vencimiento de las obligaciones, mediante un criterio financiero.

En los casos en que el riesgo de interés está cubierto mediante un contrato de cobertura con instrumentos financieros derivados en los que se permuta el tipo de interés de la emisión y se incluye, en su caso, la cobertura de las primas de reembolso, las cantidades a percibir por la Sociedad a largo plazo correspondientes a dichas primas de reembolso se registran contablemente en Ingresos a distribuir en varios ejercicios, imputándose a resultados durante el plazo de vencimiento de las obligaciones, mediante un criterio financiero (véanse notas 8, 9, 11 y 13).



**j) Corto/largo plazo**

En el Balance, se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y a largo plazo cuando su vencimiento excede de dicho período.

**k) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico antes de impuestos, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del Balance.

De acuerdo con lo permitido por las normas de adaptación a la legislación mercantil, no se ha registrado contablemente el impuesto diferido correspondiente a las diferencias temporales que existían al 31 de diciembre de 1989 (véase nota 10-f). Este efecto impositivo se registrará como un mayor gasto del impuesto en los ejercicios en que se produzca la reversión de las citadas diferencias temporales.

**l) Ingresos a distribuir en varios ejercicios**

Las subvenciones de capital, las cesiones de elementos de inmovilizado material no reintegrables y los otros ingresos a distribuir en varios ejercicios, se reflejan en el pasivo del Balance por el importe original concedido o comprometido, o por el valor venal de los activos, en su caso.

Las subvenciones y los ingresos a distribuir en varios ejercicios que financian elementos que figuran en el inmovilizado se imputan a resultados proporcionalmente al valor de los elementos de inmovilizado financiados, durante la vida útil estimada de los mismos.

Los ingresos a distribuir en varios ejercicios derivados de los contratos de cobertura con instrumentos financieros derivados, de los contratos de cesión de uso de elementos del inmovilizado (véase nota 27) y los derivados en general de



contratos o compromisos plurianuales, se imputan a resultados a lo largo del periodo de vigencia de dichos contratos o compromisos.

**m) Plan de pensiones**

El plan de pensiones voluntario de contribución definida adoptado por la Sociedad en 1985 quedó integrado en un Fondo de Pensiones acogido a la legislación vigente, con efectos 2 de noviembre de 1990. Las aportaciones al Fondo que realiza la Sociedad se corresponden con una cuota equivalente de hasta un 3% del salario regulador del citado plan. Estas aportaciones se registran como gasto en el momento de su devengo.

**n) Provisiones para riesgos y gastos**

Las provisiones para riesgos y gastos corresponden, en general, al importe estimado para hacer frente a los mismos, probables o ciertos, por obligaciones pendientes. Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación o de la responsabilidad que determina la indemnización o pago.

La Sociedad tiene registrados como Provisiones para jubilaciones y otras obligaciones los costes estimados como consecuencia de un Expediente de Regulación de Empleo aprobado por la Dirección General de Trabajo con fecha 12 de abril de 2000. La dotación de estas provisiones se ha realizado con cargo a Gastos extraordinarios (véanse notas 12 y 22-c). En los casos en que las obligaciones ya se hayan exteriorizado, el pasivo se ha dado de baja del Balance.

**o) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se han imputado en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidas.



(5) **INMOVILIZACIONES INMATERIALES**

El detalle del inmovilizado inmaterial al 31 de diciembre de 2000 y 1999 así como el de los movimientos registrados en los ejercicios terminados en dichas fechas, es el siguiente:

|                                      | Millones de pesetas     |                 |                         |                 |                         |
|--------------------------------------|-------------------------|-----------------|-------------------------|-----------------|-------------------------|
|                                      | 31 de diciembre de 1998 | Altas y ajustes | 31 de diciembre de 1999 | Altas y ajustes | 31 de diciembre de 2000 |
| <b>Coste</b>                         |                         |                 |                         |                 |                         |
| Gastos de investigación y desarrollo | 2.934                   | 83              | 3.017                   | 33              | 3.050                   |
| Aplicaciones informáticas            | 832                     | 165             | 997                     | 79              | 1.076                   |
| <b>Total Coste</b>                   | <b>3.766</b>            | <b>248</b>      | <b>4.014</b>            | <b>112</b>      | <b>4.126</b>            |
| <b>Amortización Acumulada</b>        |                         |                 |                         |                 |                         |
| Gastos de investigación y desarrollo | (1.530)                 | (280)           | (1.810)                 | (315)           | (2.125)                 |
| Aplicaciones informáticas            | (450)                   | (164)           | (614)                   | (189)           | (803)                   |
| <b>Total Amortización Acumulada</b>  | <b>(1.980)</b>          | <b>(444)</b>    | <b>(2.424)</b>          | <b>(504)</b>    | <b>(2.928)</b>          |
| <b>Valor Neto</b>                    | <b>1.786</b>            | <b>(196)</b>    | <b>1.590</b>            | <b>(392)</b>    | <b>1.198</b>            |

(6) **INMOVILIZACIONES MATERIALES**

El detalle del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2000 y 1999 así como el de los movimientos registrados en los ejercicios terminados en dichas fechas, es el siguiente:

RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A.  
Detalle del Movimiento del Inmovilizado Material  
al 31 de diciembre de 2000 y 1999  
(expresado en millones de pesetas)

|   | 31 de diciembre de 1998 | Altas y ajustes | Bajas y ajustes | Traspasos  | 31 de diciembre de 1999 | Altas y ajustes | Bajas y ajustes | Traspasos  | 31 de diciembre de 2000 |
|---|-------------------------|-----------------|-----------------|------------|-------------------------|-----------------|-----------------|------------|-------------------------|
| <b>Coste</b>  |                         |                 |                 |            |                         |                 |                 |            |                         |
| Terrenos y construcciones   | 5.879                   | 5               | (6)             | ---        | 5.878                   | (2)             | ---             | ---        | 5.876                   |
| Instalaciones técnicas de energía eléctrica                               | 346.104                 | 142             | ---             | 2.136      | 348.382                 | 363             | (58)            | 9.122      | 357.829                 |
| Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado | 11.683                  | 213             | (1.408)         | 240        | 10.728                  | 203             | (636)           | 258        | 10.553                  |
| Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso                      | 12.787                  | 5.715           | ---             | (2.212)    | 16.290                  | 12.815          | ---             | (9.118)    | 19.787                  |
| Anticipos e inmovilizado material en curso                                | 116                     | 220             | ---             | (164)      | 172                     | 696             | ---             | (262)      | 606                     |
| <b>Total Coste</b>  | <b>376.569</b>          | <b>6.295</b>    | <b>(1.414)</b>  | <b>---</b> | <b>381.450</b>          | <b>13.895</b>   | <b>(694)</b>    | <b>---</b> | <b>394.651</b>          |
| <b>Amortización Acumulada</b>   |                         |                 |                 |            |                         |                 |                 |            |                         |
| Construcciones  | (659)                   | (111)           | 6               | ---        | (764)                   | (109)           | ---             | ---        | (873)                   |
| Instalaciones técnicas de energía eléctrica                               | (133.844)               | (15.171)        | ---             | ---        | (148.815)               | (15.279)        | 43              | ---        | (164.051)               |
| Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado | (8.574)                 | (942)           | 1.385           | ---        | (8.131)                 | (964)           | 632             | ---        | (8.463)                 |
| <b>Total Amortización Acumulada</b>                                       | <b>(142.877)</b>        | <b>(16.224)</b> | <b>1.391</b>    | <b>---</b> | <b>(157.710)</b>        | <b>(16.352)</b> | <b>675</b>      | <b>---</b> | <b>(173.387)</b>        |
| <b>Provisión de depreciación (nota 22-c)</b>                              | <b>(3.187)</b>          | <b>(193)</b>    | <b>---</b>      | <b>---</b> | <b>(3.380)</b>          | <b>(222)</b>    | <b>---</b>      | <b>---</b> | <b>(3.602)</b>          |
| <b>Valor Neto</b>   | <b>230.505</b>          | <b>(10.122)</b> | <b>(23)</b>     | <b>---</b> | <b>220.360</b>          | <b>(2.679)</b>  | <b>(19)</b>     | <b>---</b> | <b>217.662</b>          |



Los traspasos al grupo de Instalaciones técnicas de energía eléctrica recogen durante el año 2000 un importe de 9.122 millones de pesetas que corresponden a siete líneas, dos transformadores de potencia, posiciones en cinco subestaciones y sistemas de comunicaciones y control (2.136 millones de pesetas en 1999, correspondientes a dos transformadores de potencia, posiciones en dos subestaciones y sistemas de comunicaciones y control).

La dotación a la amortización registrada en el ejercicio 2000 por la Sociedad como consecuencia de la actualización de balances realizada en el ejercicio 1996 acogiéndose al Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio y al Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, ha ascendido a 3.788 millones de pesetas (3.794 millones de pesetas en 1999). Al 31 de diciembre de 2000 el importe de la actualización del inmovilizado material neta de amortización asciende a 27.083 millones de pesetas (30.877 millones de pesetas en 1999).

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para la cobertura de los riesgos asociados al inmovilizado material a valor de reposición a nuevo.



(7) **INVERSIONES FINANCIERAS**

El detalle de este capítulo en el Balance al 31 de diciembre es como sigue:

|   | <u>Millones de pesetas</u> |              |
|---|----------------------------|--------------|
|   | <u>2000</u>                | <u>1999</u>  |
| Participaciones en empresas del grupo                                   | 11.481                     | ---          |
| Participaciones en empresas asociadas                                   | 918                        | 915          |
| Administraciones Públicas a largo plazo                                 | 1.972                      | 1.731        |
| Otros créditos  | 974                        | 1.139        |
| Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo                          | 36                         | 10           |
| Cartera de valores a largo plazo  | ---                        | 5            |
| Provisiones   | (135)                      | ---          |
|   | -----                      | -----        |
| Total Inmovilizaciones financieras                                      | <u>15.246</u>              | <u>3.800</u> |
|   | =====                      | =====        |
| Desembolsos pendientes sobre acciones de empresas del grupo no exigidos | (7.487)                    | ---          |
|   | =====                      | =====        |
| Cartera de valores a corto plazo  | 1.501                      | 2.001        |
| Otros créditos  | 2.603                      | 984          |
|   | -----                      | -----        |
| Total Inversiones financieras temporales                                | <u>4.104</u>               | <u>2.985</u> |
|   | =====                      | =====        |

a) **Inmovilizaciones financieras**

Participaciones en empresas del grupo corresponde fundamentalmente a la participación en Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A. Las actividades principales de Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A. son la promoción, desarrollo y explotación de proyectos industriales, comerciales y de servicios en el ámbito de las telecomunicaciones y de sus actividades auxiliares, y la construcción, adquisición, gestión y explotación de redes de telecomunicaciones y de sus capacidades. Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A. ha sido constituida por la Sociedad el 17 de noviembre de 2000, con un capital de 60 millones de euros (9.983 millones de pesetas), suscrito en su totalidad por la



Sociedad, de los que 45 millones de euros (aproximadamente 7.487 millones de pesetas) están pendientes de desembolso al 31 de diciembre de 2000 y figuran en el epígrafe de Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos en el pasivo del Balance.

Participaciones en empresas del grupo incluye además el depósito realizado por la Sociedad como aportación de capital para la constitución de Red Eléctrica Internacional, S.A., por 9 millones de euros (1.498 millones de pesetas). Al 31 de diciembre de 2000 la Sociedad ha iniciado el proceso de constitución de Red Eléctrica Internacional, S.A. (véase nota 28), para lo que ha realizado este depósito que no puede ser dispuesto con ninguna otra finalidad que la propia constitución.

Participaciones en empresas asociadas corresponde a la participación de la Sociedad en Red Eléctrica del Sur, S.A. (REDESUR), cuya actividad principal es el transporte de energía eléctrica. REDESUR es adjudicataria de la concesión a 30 años del reforzamiento del sistema de transporte eléctrico del sur de Perú, que consiste en la construcción y operación de varias líneas y subestaciones y cuya retribución está garantizada por el Estado Peruano. Esta participación fue suscrita el 5 de marzo de 1999 por 915 millones de pesetas (918 millones de pesetas al 31 de diciembre de 2000), totalmente desembolsados al 31 de diciembre de 2000 (al 31 de diciembre de 1999, 641 millones de pesetas estaban pendientes de desembolso y figuraban en el epígrafe de Otras deudas no comerciales del pasivo del Balance (véase nota 19)). En el año 2000 REDESUR ha puesto en servicio las instalaciones del primer tramo de la concesión y ha comenzado a recibir la retribución correspondiente a las mismas.

Las características de estas participaciones, que no cotizan en Bolsa, se recogen en el cuadro adjunto:



RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.  
Detalle de participaciones  
al 31 de diciembre de 2000  
(expresado en millones de pesetas)

| SOCIEDAD<br>Domicilio<br>Actividad principal   | Porcentaje de<br>participación de Red<br>Eléctrica de España,S.A. | Valor neto en libros<br>de Red Eléctrica de<br>España,S.A. | Fondos propios de las sociedades participadas* |                |
|--|---|--|--|----------------|
|  |   |  | Capital Social                                 | Reservas       |
|  |   |  | Total  | Extraordinario |
| <b>A) Empresas del grupo</b>   |   |  |  |                |
| <b>Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A.</b><br>Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas (Madrid).<br>Prestación de servicios de telecomunicaciones.  | 100%  | 9.983  | 9.983  | -              |
| <b>Red Eléctrica Internacional, S.A.</b><br>Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas (Madrid).<br>Participaciones internacionales. Prestación de servicios de<br>consultoría, ingeniería y construcción. Realización de actividades<br>eléctricas fuera del sistema eléctrico español. | 100%  | 1.498  | 1.498 (Deposito para aportación de capital)    | (135)          |
| <b>b) Empresas asociadas</b>   |   |  |  |                |
| <b>Red Eléctrica del Sur, S.A.</b><br>Juan de la Fuente, 453. Lima (Perú).<br>Transporte de energía eléctrica.   | 30%   | 918  | 3.215  | 242            |
|  |   |  |  | 57             |

\* Valoración en pesetas según estados financieros auditados. Los fondos propios de Red Eléctrica del Sur,S.A. han sido homogeneizados con los criterios contables utilizados por la Sociedad y valorados en pesetas según el método de tipo de cambio de cierre.



La Sociedad no presenta Cuentas Anuales Consolidadas ya que sus participaciones en empresas del grupo y asociadas no tienen un interés significativo para la imagen fiel que deben expresar dichas cuentas. No obstante, en los Anexos III y IV se incluyen a efectos informativos respectivamente el Balance y la Cuenta de pérdidas y ganancias Consolidados que hubieran resultado de haberse aplicado criterios de consolidación, utilizando como bases de aplicación la integración global de Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A. y la puesta en equivalencia de REDESUR, cuyas cuentas han sido homogeneizadas para adaptarlas a los criterios contables utilizados por la Sociedad.

El saldo de Administraciones Públicas a largo plazo corresponde al Impuesto sobre beneficios anticipado (véase nota 21).

Otros créditos (a largo plazo) incluye, principalmente, los concedidos por la Sociedad a su personal con vencimiento a largo plazo. Estos créditos devengan intereses a tipos variables referenciados al Euribor más unos diferenciales comprendidos entre el 0,25% y el 0,75%.

Al 31 de diciembre de 2000 la Sociedad recoge en el epígrafe Provisiones las necesarias para cubrir, de acuerdo con la normativa contable, la diferencia entre el precio en adquisición y el valor teórico contable de su participación en Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A..

**b) Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos**

Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos corresponde al desembolso pendiente no exigido sobre las acciones de Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A..

**c) Inversiones financieras temporales**

Al 31 de diciembre de 2000 Cartera de valores a corto plazo corresponde a la adquisición de deuda pública con fecha de vencimiento el 2 de enero de 2001, así como a sus intereses devengados y no cobrados. Al 31 de diciembre de 1999 este epígrafe corresponde a la adquisición de pagarés de empresa con



fecha de vencimiento el 7 de enero de 2000, así como a sus intereses devengados y no cobrados.

Otros créditos (a corto plazo) incluye, fundamentalmente, las colocaciones de fondos a corto plazo y los intereses a corto plazo de las operaciones con instrumentos financieros derivados por la parte devengada y no vencida en el ejercicio. Dicho devengo se produce de forma simétrica al de las operaciones cubiertas.

**(8) DEUDORES**

El detalle de este capítulo en el Balance al 31 de diciembre es como sigue:

|   | <u>Millones de pesetas</u> |               |
|---|----------------------------|---------------|
|   | <u>2000</u>                | <u>1999</u>   |
| Deudores a largo plazo                  | 968                        | 968           |
| Total (largo plazo)                     | <u>968</u>                 | <u>968</u>    |
| Cientes por ventas de energía:          |                            |               |
| Compañías eléctricas nacionales         | 1.961                      | 821           |
| Compañías eléctricas extranjeras        | 459                        | 2.103         |
|   | <u>2.420</u>               | <u>2.924</u>  |
| Deudores por prestaciones de servicios: |                            |               |
| Compañías eléctricas nacionales         | 13.107                     | 12.736        |
| Otros deudores                          | 1.189                      | 1.276         |
|   | <u>14.296</u>              | <u>14.012</u> |
| Empresas del grupo, deudores            | 226                        | ---           |
| Empresas asociadas, deudores            | 87                         | 160           |
| Personal                                | 315                        | 324           |
| Administraciones Públicas:              |                            |               |
| Impuestos anticipados (nota 21)         | 446                        | 234           |
| Provisión para insolvencias             | (3)                        | (146)         |
| Total (corto plazo)                     | <u>17.787</u>              | <u>17.508</u> |



Deudores a largo plazo corresponde a la prima de reembolso del swap de cobertura de la emisión de Obligaciones de septiembre de 1997.

El saldo correspondiente a Compañías eléctricas nacionales por ventas de energía incluye los ingresos facturados y pendientes de facturar por la Sociedad derivados del contrato de suministro con Electricité de France (EDF) (véase nota 27-a) liquidados a través de la Compañía Operadora del Mercado Español de la Electricidad, S.A. (OMEL), de acuerdo con el artículo 3 del Real Decreto 215/1999 de 5 de febrero.

La deuda de Compañías eléctricas extranjeras por ventas de energía al 31 de diciembre de 2000 y 1999 corresponde fundamentalmente a la facturación realizada y pendiente de realizar derivada de los contratos internacionales de exportación de energía suscritos por la Sociedad (véase nota 27-b y c).

El saldo con las Compañías eléctricas nacionales al 31 de diciembre de 2000 y 1999 que figura en el apartado de Deudores por prestación de servicios recoge los ingresos pendientes de cobro y facturación derivados de las actividades de transporte y operación del sistema.

El saldo de Otros deudores al 31 de diciembre de 2000 y 1999 corresponde principalmente a deudores por operaciones de tráfico no pertenecientes a empresas del grupo o asociadas, fundamentalmente por servicios de consultoría, ingeniería y trabajos de construcción y mantenimiento, y a anticipos a acreedores por servicios.

Empresas del grupo, deudores incluye al 31 de diciembre de 2000 los ingresos facturados y pendientes de facturar a Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A. derivados de la puesta en funcionamiento de esta sociedad (véase nota 22-d).

Empresas asociadas, deudores incluye al 31 de diciembre de 2000 y 1999 los ingresos facturados a REDESUR fundamentalmente por los servicios de ingeniería prestados a esta sociedad (véase nota 22-d).

Los deudores por Personal incluyen principalmente los créditos concedidos por la Sociedad a su personal con vencimiento a corto plazo.



(9) **GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS**

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre es como sigue:

|  | <u>Millones de pesetas</u> |             |
|--|----------------------------|-------------|
|  | <u>2000</u>                | <u>1999</u> |
| Gastos diferidos por valores negociables | 530                        | 674         |
| Otros gastos a distribuir                | 1.327                      | 1.548       |
|  | -----                      | -----       |
|  | 1.857                      | 2.222       |
|  | =====                      | =====       |

Otros gastos a distribuir incluye al 31 de diciembre de 2000 y 1999 la periodificación del rescate de la antigüedad futura de los empleados de acuerdo con el Convenio Colectivo firmado en 1999. Estos gastos se imputan a gastos de personal anualmente, de forma lineal, en función de los estudios externos realizados al efecto.

(10) **FONDOS PROPIOS**

El detalle del movimiento de los fondos propios durante los ejercicios 2000 y 1999 se muestra en el Anexo V adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

**a) Capital suscrito**

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 el capital está representado por 135.270.000 acciones al portador, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos políticos y económicos, de valor nominal 2 euros cada una, y admitidas a cotización en las cuatro Bolsas españolas desde el 7 de julio de 1999 tras el proceso de Oferta Pública de Venta de Acciones llevado a cabo.

Con el fin de redenominar el Capital social en euros, en Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 17 de mayo de 1999, se han realizado las siguientes operaciones, tras las cuales el Capital social de la Sociedad es de 270,54 millones de euros:



- Reducción del Capital social en 1 peseta por acción, con devolución de aportaciones a los accionistas. Se crea simultáneamente una reserva por el valor del capital amortizado con cargo a Reservas voluntarias (véase apartado g de esta nota).
- Desdoblamiento en tres partes iguales del valor nominal de las acciones de la Sociedad, aumentando simultáneamente al triple el número de acciones emitidas, sin variación de la cifra de Capital social.
- Redenominación en euros del Capital social, tras las operaciones de conversión, redondeo y ajuste previstas en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre sobre Introducción del euro, dando lugar a la creación de una reserva denominada Diferencias por ajustes del capital a euros (véase apartado h de esta nota).

De acuerdo con el artículo 1º del Real Decreto 377/1991 sobre Comunicación de Participaciones Significativas en Sociedades Cotizadas, resulta obligatoria la declaración de las participaciones directas o indirectas en el Capital social superiores al 5%. Red Eléctrica ha recibido comunicación de éstas y contrastado con datos oficiales en poder de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Al 31 de diciembre de 2000 y de 1999 la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) tiene una participación del 28,5% en el capital de la Sociedad; Iberdrola, S.A., Unión Fenosa, S.A., Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. y Endesa, S.A., directamente o a través de sus filiales, tienen una participación cada una del 10%.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, la suma de participación directa o indirecta de cada accionista no supera el 10 por 100. Asimismo la suma de participaciones, directas o indirectas, de los sujetos que realizan actividades en el Sector Eléctrico no supera el 40 por 100, no pudiendo sindicarse estas acciones a ningún efecto. La limitación de participación máxima no es aplicable a la participación correspondiente a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, que mantendrá una participación en el capital de la Sociedad de al menos el 25 por 100 hasta el 31 de diciembre del año 2003, manteniendo posteriormente, en todo caso, una participación del 10 por 100.



#### **b) Reserva de revalorización**

Acogiéndose a las disposiciones contenidas en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y en el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, en 1996 la Sociedad abonó a la cuenta Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, el importe de la plusvalía resultante de la realización de las operaciones de actualización de los elementos patrimoniales amparados en los citados textos normativos.

Este saldo (41.101 millones de pesetas), neto del gravamen único de actualización, ha sido comprobado y aceptado por la Administración tributaria durante el ejercicio 1999 (véase nota 21). Efectuada la comprobación el saldo de la cuenta puede destinarse a la eliminación de resultados contables negativos, a la ampliación del Capital social o, transcurridos diez años contados a partir del 31 de diciembre de 1996, a reservas de libre disposición.

El saldo de la Reserva de revalorización no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada entendiéndose que así ha sido cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados, en la parte correspondiente a dicha amortización, o hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

#### **c) Reserva legal**

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del Capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la Cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el Capital social.

Al 31 de diciembre de 2000 y de 1999 la Reserva legal de la Sociedad alcanza el 20% del Capital social.



**d) Previsión aceleración de inversiones**

Esta reserva fue constituida de acuerdo con una resolución de la Dirección General de la Energía de fecha 11 de diciembre de 1987, en la que se estableció la aplicación de un importe de 1.352 millones de pesetas.

La distribución de esta cuenta está restringida a la decisión de la propia Dirección General de la Energía.

**e) Reserva voluntaria**

La reserva voluntaria de la Sociedad es de libre disposición por la Junta General con las limitaciones que impone la Ley de Sociedades Anónimas.

**f) Previsión libertad de amortización**

Acogiéndose a las disposiciones sobre libertad de amortización contenidas en el Real Decreto-Ley 2/1985, la Sociedad dotó en ejercicios anteriores a 1990 una amortización fiscal complementaria sobre determinados elementos del inmovilizado adquiridos en el periodo comprendido entre el 9 de mayo y el 31 de diciembre de 1985, por importe de 4.428 millones de pesetas, constituyéndose la cuenta de Previsión fondo libertad de amortización, que al 31 de diciembre de 2000 asciende a 2.605 millones de pesetas (2.711 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999). El saldo de esta cuenta es disminuido con abono al epígrafe Ingresos extraordinarios de la Cuenta de pérdidas y ganancias por los importes de las amortizaciones efectivas que se practican en cada ejercicio en función de la vida útil de los elementos de inmovilizado afectos. Se estima que el impuesto cuyo pago se ha diferido por este método ascendería a aproximadamente 912 millones de pesetas al 31 de diciembre de 2000 (949 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999), estimado al tipo impositivo del 35%.

Además, acogiéndose al citado Real Decreto Ley 2/1985, con posterioridad al ejercicio 1990, la Sociedad efectuó un ajuste a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades por un importe de 2.546 millones de pesetas registrándose además el correspondiente impuesto diferido. La diferencia temporal existente por este concepto al 31 de diciembre de 2000 asciende a 1.822 millones de pesetas (1.897 millones de pesetas en 1999).





#### g) Reserva por capital amortizado

Esta reserva, constituida en Junta General de Accionistas celebrada el 17 de mayo de 1999 (véase apartado a de esta nota), sólo será disponible con los mismos requisitos que los exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas para la reducción de capital.

#### h) Diferencias por ajuste del capital a euros

Esta cuenta recoge las diferencias surgidas como consecuencia de la conversión a euros de la cifra de Capital social (véase apartado a de esta nota). Esta reserva es indisponible de acuerdo con la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

#### i) Acciones propias

En el año 2000, haciendo uso de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas de fecha 26 de mayo de 2000, la Sociedad ha realizado adquisiciones derivativas de acciones propias con el objetivo de facilitar a los inversores unos niveles de profundidad y liquidez del valor adecuados. Con anterioridad al ejercicio 2000 la Sociedad no había realizado operaciones con acciones propias.

Los movimientos producidos en el ejercicio 2000 en el epígrafe de Acciones propias del activo del Balance, han sido los siguientes:

|                          | <u>Millones<br/>de pesetas</u> |
|--------------------------|--------------------------------|
| Saldo al 1 de enero      | ---                            |
| Adiciones                | 2.179                          |
| Enajenaciones            | (1.132)                        |
| Provisiones              | (39)                           |
|                          | -----                          |
| Saldo al 31 de diciembre | 1.008                          |
|                          | =====                          |

Al 31 de diciembre de 2000 las acciones de la Sociedad en poder de la misma representan el 0,45% del Capital social y totalizan 602.654 acciones comunes cuyo valor nominal global es 1,2 millones de euros (aproximadamente 200



millones de pesetas). La Sociedad ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 75.2 y de la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Sociedades Anónimas que establece, en relación a las acciones cotizadas en un mercado secundario oficial, que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus sociedades filiales, no debe exceder del 5% del capital social. Las sociedades filiales no poseen acciones propias ni de la Sociedad.

Al 31 de diciembre la Sociedad mantiene la correspondiente reserva indisponible para acciones propias por el importe de la totalidad de las acciones en cartera a dicha fecha, 1.008 millones de pesetas. Dicha reserva ha sido constituida con cargo a Reservas voluntarias.

Asimismo la Sociedad ha dotado las provisiones necesarias para presentar las acciones propias a valor de mercado (véase nota 4-e), registrándolas en la Cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe Variación de las provisiones del inmovilizado material y cartera de control (véase nota 22-c).

En las operaciones con acciones de la Sociedad en el ejercicio 2000 se han obtenido unos beneficios de 3 millones de pesetas y unas pérdidas de 1 millón de pesetas, que figuran registrados respectivamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias bajo los epígrafes Beneficios o Pérdidas por operaciones con acciones propias (véase nota 22-c).

#### (11) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre es como sigue:

|  | <u>Millones de pesetas</u> |             |
|--|----------------------------|-------------|
|  | <u>2000</u>                | <u>1999</u> |
| Subvenciones de capital                          | 10.297                     | 11.031      |
| Diferencias positivas de cambio                  | 15                         | 13          |
| Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios | 20.290                     | 20.578      |
|  | -----                      | -----       |
|  | 30.602                     | 31.622      |
|  | =====                      | =====       |



Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios incluye, fundamentalmente, al 31 de diciembre de 2000 y 1999 los importes correspondientes a la parte asignada a la Sociedad de las compensaciones abonadas por EDF en virtud del Acuerdo de adaptación de los contratos de suministro de energía eléctrica, suscrito el 8 de enero de 1997 (véase nota 27-a). También se recogen en este apartado los ingresos derivados del Contrato de cesión de uso de la Capacidad excedentaria de la Red de Fibra Optica de la Sociedad (véase nota 27-d) y de los derechos de cobro de la cobertura con instrumentos financieros derivados de la emisión de obligaciones realizada en septiembre de 1997, así como los ingresos derivados de los acuerdos relativos a modificaciones y traslados de instalaciones eléctricas.

**(12) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS**

El detalle de este capítulo es como sigue:

|  | <u>Millones de pesetas</u> |              |
|--|----------------------------|--------------|
|  | <u>2000</u>                | <u>1999</u>  |
| Provisión para jubilaciones y otras obligaciones | 2.327                      | 3.085        |
| Provisión para impuestos                         | 39                         | 39           |
| Provisión para responsabilidades                 | 1.264                      | 917          |
|  | -----                      | -----        |
|  | <u>3.630</u>               | <u>4.041</u> |

La Provisión para jubilaciones y otras obligaciones recoge al 31 de diciembre de 2000 y 1999, fundamentalmente, la provisión realizada con cargo a Gastos extraordinarios destinada a cubrir los gastos del Expediente de Regulación de Empleo aprobado por la Dirección General de Trabajo (véanse notas 4-n y 22-c). En el año 2000 la Sociedad ha exteriorizado parcialmente mediante póliza de seguros sus compromisos con los trabajadores derivados del citado Expediente, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1588/99 que aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios.

La Provisión para responsabilidades recoge los importes dotados por la Sociedad para cubrir eventuales resultados desfavorables en reclamaciones de terceros.



(13) **EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES A LARGO PLAZO**

Este capítulo, al 31 de diciembre de 2000 y 1999, recoge obligaciones emitidas que han devengado intereses a tipos fijos y variables, cuya tasa anual media ha sido del 5,58% sin coberturas y del 5,38% con coberturas en el ejercicio 2000 (4,68% con coberturas en 1999).

Al 31 de diciembre de 2000 la Sociedad tiene contratadas operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés a través de instrumentos financieros derivados (swap y collar) que cubren deuda por un importe de 15.250 millones de pesetas (16.500 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999).

De acuerdo con las condiciones establecidas en cada emisión, los vencimientos de la deuda en los próximos años, al 31 de diciembre de 2000 y 1999, son los siguientes:

|               | <u>Millones de pesetas</u> |               |
|---------------|----------------------------|---------------|
|               | <u>2000</u>                | <u>1999</u>   |
| A tres años   | 5.050                      | ---           |
| A cuatro años | 8.468                      | 5.050         |
| A cinco años  | 7.500                      | 8.468         |
| Resto         | ---                        | 7.500         |
|               | <u>21.018</u>              | <u>21.018</u> |
|               | =====                      | =====         |



(14) **DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO A LARGO PLAZO**

El detalle de las Deudas con entidades de crédito a largo plazo es el siguiente:

|                              | <u>Millones de pesetas</u> |               |
|------------------------------|----------------------------|---------------|
|                              | <u>2000</u>                | <u>1999</u>   |
| Préstamos y créditos         | 30.502                     | 38.765        |
| Menos, corto plazo (nota 17) | (5.660)                    | (2.148)       |
|                              | <u>24.842</u>              | <u>36.617</u> |

En el año 2000 se ha producido una amortización anticipada de un préstamo sindicado, cuyo importe al 31 de diciembre de 2000 es de 9.000 millones de pesetas (al 31 de diciembre de 1999 se encontraban dispuestos 14.000 millones de pesetas). Adicionalmente en el año 2000 se han amortizado anticipadamente préstamos por un importe de aproximadamente 1.198 millones de pesetas.

El detalle de las Deudas con entidades de crédito a largo plazo en moneda extranjera al 31 de diciembre, es el siguiente:

| <u>Moneda</u> | <u>Millones de pesetas</u> |              |
|---------------|----------------------------|--------------|
|               | <u>2000</u>                | <u>1999</u>  |
| Franco suizo  | 1.406                      | 1.535        |
| Dólar USA     | ---                        | 1.198        |
|               | <u>1.406</u>               | <u>2.733</u> |

Al 31 de diciembre de 2000 la Sociedad tiene contratadas operaciones de cobertura del riesgo del tipo de interés a través de instrumentos financieros derivados (swap y collar) que cubren deuda por importe de 6.555 millones de pesetas (al 31 de diciembre de 1999, 8.003 millones de pesetas, que incluían tanto operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés como de tipo de cambio).



El tipo de interés anual medio del ejercicio 2000 para los préstamos y créditos en pesetas y monedas del área euro ha sido del 5,33% sin coberturas y del 4,93% con coberturas (4,44% con coberturas en 1999).

Para los denominados en moneda extranjera ha sido del 6,05 % con y sin coberturas en 2000 (8,08% con coberturas en 1999).

El detalle de las Deudas con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre, distribuidas por años de vencimiento, es como sigue:

|               | <u>Millones de pesetas</u> |               |
|---------------|----------------------------|---------------|
|               | <u>2000</u>                | <u>1999</u>   |
| A dos años    | 8.036                      | 7.199         |
| A tres años   | 2.341                      | 11.807        |
| A cuatro años | 2.351                      | 2.477         |
| A cinco años  | 2.362                      | 2.487         |
| Resto         | 9.752                      | 12.647        |
|               | -----                      | -----         |
|               | <u>24.842</u>              | <u>36.617</u> |

(15) OTROS ACREEDORES A LARGO PLAZO

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 2000 y 1999 es como sigue:

|  | <u>Millones de pesetas</u> |              |
|--|----------------------------|--------------|
|  | <u>2000</u>                | <u>1999</u>  |
| Impuesto sobre beneficios diferido (nota 21) | 7.765                      | 7.616        |
| Depósitos recibidos a largo plazo            | 10                         | 8            |
|  | -----                      | -----        |
|  | <u>7.775</u>               | <u>7.624</u> |



El detalle al 31 de diciembre de Otros acreedores a largo plazo distribuidos por año de vencimiento es como sigue:

|               | <u>Millones de pesetas</u> |              |
|---------------|----------------------------|--------------|
|               | <u>2000</u>                | <u>1999</u>  |
| A dos años    | 346                        | 292          |
| A tres años   | 301                        | 320          |
| A cuatro años | 291                        | 275          |
| A cinco años  | 270                        | 265          |
| Resto         | 6.567                      | 6.472        |
|               | <u>7.775</u>               | <u>7.624</u> |

**(16) EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES A CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 este capítulo recoge los intereses devengados y no vencidos a dicha fecha correspondientes a las emisiones de las obligaciones realizadas por la Sociedad (véase nota 13).

**(17) DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO A CORTO PLAZO**

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre es como sigue:

|   | <u>Millones de pesetas</u> |              |
|---|----------------------------|--------------|
|   | <u>2000</u>                | <u>1999</u>  |
| Préstamos y créditos (nota 14)          | 5.660                      | 2.148        |
| Pagarés de empresa y pólizas de crédito | 7.415                      | 6.045        |
|   | <u>13.075</u>              | <u>8.193</u> |
| Intereses devengados no vencidos        | 1.079                      | 1.156        |
|   | <u>14.154</u>              | <u>9.349</u> |



Los pagarés de empresa y pólizas de crédito a corto plazo se encuentran denominados en pesetas y han devengado un tipo de interés anual medio en el ejercicio 2000 del 3,91% con y sin coberturas (3,18% con coberturas en 1999).

Los Pagarés de empresa corresponden a aquéllos emitidos por la Sociedad e intermediados por entidades financieras. Dichos pagarés se encuentran contabilizados por su valor nominal, siendo periodificada la diferencia con el efectivo recibido en el capítulo Ajustes por periodificación del activo del Balance.

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 existe un programa de emisión de pagarés calificados de "elevada liquidez", registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con un límite máximo de 168 millones de euros, 28.000 millones de pesetas aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2000, la Sociedad dispone de pólizas de crédito no dispuesto con un límite de 11.222 millones de pesetas (11.130 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999).

**(18) ACREEDORES COMERCIALES**

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre es como sigue:

|   | <u>Millones de pesetas</u> |             |
|---|----------------------------|-------------|
|   | <u>2000</u>                | <u>1999</u> |
| Proveedores por compras de energía y potencia | 1.616                      | 1.513       |
| Acreedores por prestación de servicios        | 6.993                      | 5.727       |
|   | -----                      | -----       |
|   | 8.609                      | 7.240       |
|   | =====                      | =====       |

El saldo de Proveedores por compras de energía y potencia corresponde fundamentalmente al Contrato de suministro de energía y potencia firmado con EDF (véase nota 27-a).





(19) **OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES**

El detalle al 31 de diciembre de este capítulo es como sigue:

|   | <u>Millones de pesetas</u> |             |
|---|----------------------------|-------------|
|   | <u>2000</u>                | <u>1999</u> |
| Administraciones Públicas                   | 3.735                      | 3.673       |
| Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo | 218                        | 289         |
| Otras deudas                                | 8.541                      | 3.596       |
|   | -----                      | -----       |
|   | 12.494                     | 7.558       |
|   | =====                      | =====       |

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas son los siguientes:

|  | <u>Millones de pesetas</u> |             |
|--|----------------------------|-------------|
|  | <u>2000</u>                | <u>1999</u> |
| Hacienda Pública, acreedora por:             |                            |             |
| Retenciones                                  | 130                        | 218         |
| Impuesto sobre Sociedades                    | 2.520                      | 2.289       |
| I.V.A.                                       | 615                        | 707         |
| Otros conceptos                              | 10                         | 2           |
| Seguridad Social                             | 143                        | 156         |
| Impuesto sobre beneficios diferido (nota 21) | 317                        | 301         |
|  | -----                      | -----       |
|  | 3.735                      | 3.673       |
|  | =====                      | =====       |



La partida de Otras deudas se desglosa como sigue:

|  | <u>Millones de pesetas</u> |              |
|--|----------------------------|--------------|
|  | <u>2000</u>                | <u>1999</u>  |
| Acreedores por compras para inmovilizado y otros conceptos         | 4.735                      | 2.955        |
| Dividendo activo a pagar (nota 3-b)                                | 3.806                      | ---          |
| Desembolsos exigidos sobre acciones en empresas asociadas (nota 7) | ---                        | 641          |
|  | -----                      | -----        |
|  | <u>8.541</u>               | <u>3.596</u> |

El incremento en Acreedores por compras para inmovilizado y otros conceptos se debe fundamentalmente al aumento de las inversiones en inmovilizado material en el ejercicio 2000.

**(20) AJUSTES POR PERIODIFICACION**

En Ajustes por periodificación de activo al 31 de diciembre de 2000 figuran contabilizados gastos anticipados por importe de 312 millones de pesetas (152 millones de pesetas en 1999), correspondientes a gastos financieros originados en el ejercicio y que serán devengados en los ejercicios siguientes, así como a la periodificación de los gastos de las pólizas de seguro contratadas por la Sociedad correspondientes a ejercicios futuros.

En Ajustes por periodificación del pasivo figuran, fundamentalmente, 3.866 millones de pesetas (4.182 millones de pesetas en 1999) correspondientes a los ingresos anticipados por la facturación de la potencia garantizada según el Contrato de suministro de energía eléctrica suscrito entre la Sociedad y l'Office National de l'Électricité de Marruecos (ONE) (véase nota 27-c), así como 2.377 millones de pesetas (2.308 millones de pesetas en 1999) correspondientes a ingresos anticipados por el Contrato de apoyo firmado entre la Sociedad y EDF (véase nota 27-b).



(21) SITUACION FISCAL

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio 2000 y el beneficio fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las Cuentas Anuales, así como la correspondiente al ejercicio 1999:

|  | <u>Millones de pesetas</u> |               |
|--|----------------------------|---------------|
|  | <u>2000</u>                | <u>1999</u>   |
| Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos | 20.971                     | 19.087        |
| Diferencias permanentes                              | 59                         | 17            |
|  | -----                      | -----         |
| Base contable del impuesto                           | 21.030                     | 19.104        |
| Diferencias temporales:                              |                            |               |
| Originadas en el ejercicio                           | 174                        | (256)         |
| Reversiones de ejercicios anteriores                 | 686                        | 558           |
|  | -----                      | -----         |
| Base imponible fiscal                                | <u>21.890</u>              | <u>19.406</u> |

El gasto de cada ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

|                                | <u>Millones de pesetas</u> |              |
|--------------------------------|----------------------------|--------------|
|                                | <u>2000</u>                | <u>1999</u>  |
| Base contable por 35%          | 7.360                      | 6.686        |
| Deducciones                    | (99)                       | (106)        |
|                                | -----                      | -----        |
| Gasto del ejercicio corriente  | 7.261                      | 6.580        |
| Gasto de ejercicios anteriores | (122)                      | 6            |
|                                | -----                      | -----        |
| Impuesto sobre Sociedades      | <u>7.139</u>               | <u>6.586</u> |

La Sociedad tiene el compromiso de mantener durante 5 años los activos fijos afectos a la deducción por inversiones.



Las diferencias temporales en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales, al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y su correspondiente efecto impositivo acumulado, anticipado o diferido, es como sigue:

|  | Millones de pesetas |                   |                     |                   |
|--|---------------------|-------------------|---------------------|-------------------|
|  | 2000                |                   | 1999                |                   |
|  | Diferencia temporal | Efecto impositivo | Diferencia temporal | Efecto impositivo |
| <b>Diferencias temporales por Impuestos anticipados:</b> |                     |                   |                     |                   |
| Originadas en ejercicios anteriores                      | 5.615               | 1.965             | 3.997               | 1.399             |
| Originadas en el ejercicio                               | 1.497               | 524               | 1.568               | 549               |
| Reversiones de ejercicios anteriores                     | (174)               | (61)              | (376)               | (132)             |
|  | <u>1.323</u>        | <u>463</u>        | <u>1.192</u>        | <u>417</u>        |
| Ajustes ejercicios anteriores                            | (29)                | (10)              | 426                 | 149               |
|  | <u>6.908</u>        | <u>2.418</u>      | <u>5.615</u>        | <u>1.965</u>      |
| <b>Diferencias temporales por Impuestos diferidos:</b>   |                     |                   |                     |                   |
| Originadas en ejercicios anteriores                      | (22.619)            | (7.917)           | (21.729)            | (7.606)           |
| Originadas en el ejercicio                               | (1.323)             | (463)             | (1.724)             | (603)             |
| Reversiones de ejercicios anteriores                     | 860                 | 301               | 834                 | 292               |
|  | <u>(463)</u>        | <u>(162)</u>      | <u>(890)</u>        | <u>(311)</u>      |
| Ajustes ejercicios anteriores                            | (9)                 | (3)               | ---                 | ---               |
|  | <u>(23.091)</u>     | <u>(8.082)</u>    | <u>(22.619)</u>     | <u>(7.917)</u>    |

Las diferencias temporales por Impuestos anticipados están originadas principalmente por las dotaciones a la provisión para riesgos y gastos (véanse notas 12 y 22-c).

Las diferencias temporales por Impuestos diferidos se derivan principalmente del régimen de libertad de amortización sobre determinados bienes del inmovilizado material.



Durante 1999 y 2000 las Autoridades Fiscales han inspeccionado los principales impuestos de los ejercicios 1994 a 1997, ambos inclusive, incluyendo el Gravamen Único Actualización Real Decreto-Ley 7/1996. Como resultado de la inspección, la Sociedad ha registrado en el año 2000 Gastos extraordinarios de 10 millones de pesetas (72 millones de pesetas en 1999), quedando pendientes de comprobación fiscal los principales impuestos correspondientes a ejercicios posteriores a 1997. La Sociedad no espera que surjan pasivos adicionales de cuantía apreciable de los ejercicios abiertos a inspección.

La Sociedad ha comunicado a la Administración Tributaria el acuerdo tomado por el Consejo de Administración el día 14 de diciembre de 2000 por el que optará a tributar por el régimen de los grupos de sociedades, de acuerdo con el artículo 81 de la Ley 43/1995 del Impuesto de Sociedades.

**(22) INGRESOS Y GASTOS**

**a) Importe neto de la cifra de negocios**

Su detalle es el siguiente:

|  | <u>Millones de pesetas</u> |             |
|--|----------------------------|-------------|
|  | <u>2000</u>                | <u>1999</u> |
| Ingresos por prestación de servicios<br>(Transporte y operación del sistema) | 55.468                     | 53.590      |
| Ventas de energía y potencia   | 35.889                     | 34.811      |
| Otros ingresos por prestación de servicios                                   | 2.151                      | 1.964       |
| Ventas de residuos y otros ingresos  | 23                         | 3           |
|  | -----                      | -----       |
|  | 93.531                     | 90.368      |
|  | =====                      | =====       |

Los Ingresos por prestación de servicios corresponden a las actividades de transporte y operación del sistema. La cuantía de la retribución por los servicios de transporte y operación del sistema ha sido fijada anualmente por el Ministerio de Industria y Energía. El Real Decreto 2066/1999 de 30 de diciembre, por el que se



establece la tarifa eléctrica para el año 2000, fijó la retribución de la Sociedad para la actividad de transporte para el año 2000 en 54.434 millones de pesetas, incluidos peajes, (52.552 millones de pesetas en 1999) y para la operación del sistema en 0,053% sobre tarifa y en un 0,145% sobre peajes (0,053% y 0,138% respectivamente en 1999). Además, se recogen en este epígrafe los ingresos producidos en el ejercicio procedentes de liquidaciones de ejercicios anteriores.

En Ventas de energía y potencia se recogen en 2000 y 1999 los ingresos reconocidos por la aportación de energía y potencia de los contratos de importación y exportación (véase nota 27-a, b y c) suscritos entre EDF, ONE y la Sociedad.

En Otros ingresos por prestación de servicios se incluyen los derivados de las actividades de diversificación de la Sociedad a través de la cesión de uso de la red de telecomunicaciones y de los trabajos de consultoría, ingeniería, construcción y mantenimiento realizados para terceros.

#### **b) Gastos de personal**

Su detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

|  | <u>Millones de pesetas</u> |              |
|--|----------------------------|--------------|
|  | <u>2000</u>                | <u>1999</u>  |
| Sueldos y salarios   | 6.717                      | 6.521        |
| Seguridad Social   | 1.564                      | 1.612        |
| Aportaciones a fondos de pensiones<br>y obligaciones similares | 140                        | 164          |
| Otros conceptos y cargas sociales                              | 625                        | 867          |
|  | <u>9.046</u>               | <u>9.164</u> |



El número medio de empleados, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

|                       | <u>2000</u>  | <u>1999</u>  |
|-----------------------|--------------|--------------|
| Directores            | 22           | 22           |
| Titulados superiores  | 273          | 289          |
| Titulados medios      | 294          | 316          |
| Técnicos no titulados | 272          | 272          |
| Administrativos       | 146          | 155          |
|                       | -----        | -----        |
|                       | <u>1.007</u> | <u>1.054</u> |
|                       | =====        | =====        |



### c) Ingresos y gastos extraordinarios

El detalle de estos epígrafes en 2000 y 1999 es el siguiente:

|  | <u>Millones de pesetas</u> |              |
|--|----------------------------|--------------|
|  | <u>2000</u>                | <u>1999</u>  |
| Beneficios procedentes del inmovilizado material   | 1                          | 21           |
| Beneficios por operaciones con acciones propias (nota 10)                                  | 3                          | ---          |
| Subvenciones de capital transferidas a resultados  | 878                        | 665          |
| Ingresos extraordinarios   | 328                        | 318          |
| Ingresos y beneficios de otros ejercicios  | 115                        | 112          |
| Total Ingresos extraordinarios   | <u>1.325</u>               | <u>1.116</u> |
| Variación de la provisión del inmovilizado material y cartera de control (notas 6, 7 y 10) | 396                        | 193          |
| Pérdidas procedentes del inmovilizado material   | 20                         | 4            |
| Pérdidas por operaciones con acciones propias (nota 10)                                    | 1                          | ---          |
| Gastos extraordinarios (nota 12)   | 1.901                      | 1.163        |
| Gastos y pérdidas de otros ejercicios  | 31                         | 82           |
| Total Gastos extraordinarios   | <u>2.349</u>               | <u>1.442</u> |

Variación de la provisión del inmovilizado material y cartera de control recoge en el ejercicio 2000 las dotaciones a las provisiones financieras necesarias para cubrir, de acuerdo con la normativa contable, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor teórico contable de las participaciones en empresas del grupo, así como las dotaciones necesarias para la contabilización a valor del mercado de las acciones propias. Asimismo este epígrafe en 2000 y 1999 recoge la variación de la provisión por depreciación del inmovilizado material en curso, derivada de la capitalización de gastos financieros de importe significativo en proyectos cuya puesta en funcionamiento se ha dilatado temporalmente por causas ajenas a la Sociedad.





Gastos extraordinarios incluye fundamentalmente en 2000 y 1999 la dotación de la provisión destinada a cubrir los gastos derivados del expediente de regulación de empleo (véanse notas 4-n y 12).

**d) Transacciones con empresas del grupo y asociadas**

Las transacciones efectuadas por la Sociedad con las empresas del grupo y asociadas durante los ejercicios 2000 y 1999, han sido las siguientes:

|   | <u>Empresas del grupo</u>  |             | <u>Empresas asociadas</u>  |             |
|---|----------------------------|-------------|----------------------------|-------------|
|   | <u>Millones de pesetas</u> |             | <u>Millones de pesetas</u> |             |
|   | <u>2000</u>                | <u>1999</u> | <u>2000</u>                | <u>1999</u> |
| Otros ingresos por prestación de servicios                | ---                        | ---         | 283                        | 219         |
| Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente | 193                        | ---         | 13                         | ---         |
| Otros gastos de explotación                               | ---                        | ---         | 43                         | ---         |

**(23) REMUNERACIONES Y SALDOS CON MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Durante los ejercicios 2000 y 1999 las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración han ascendido a 208 y 119 millones de pesetas, respectivamente, comprendiéndose en estas cantidades tanto la estimación de la retribución ligada a resultados como los sueldos de aquellos miembros del Consejo en quienes concurre la condición de empleados.

Al 31 de diciembre de 2000 figuran en el Balance de la Sociedad créditos concedidos a miembros del Consejo de Administración por importe inferior a 1 millón de pesetas, no existiendo ningún anticipo concedido (1 millón de pesetas de créditos al 31 de diciembre de 1999). Los créditos devengan intereses a tipos referenciados al Euribor más un diferencial del 0,25% y su devolución es en un plazo superior a doce meses.



#### (24) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad, durante el ejercicio 2000, ha realizado gastos ordinarios para la protección y mejora del medio ambiente por un importe aproximado de 169 millones (148 millones de pesetas en 1999), que corresponden fundamentalmente a diferentes investigaciones sobre los efectos de las líneas de transporte en el medio ambiente, a protección de la avifauna, a gestión de residuos, a jardinería, tratamiento de herbicidas y raticidas, a mantenimiento y a revisión del Sistema de Gestión Medioambiental de acuerdo con la Norma UNE-EN-ISO 14.001 y a publicaciones diversas sobre medio ambiente, incluyendo la primera Memoria medioambiental de la Sociedad, así como a otros gastos entre los que se incluye una unidad organizativa especialmente dedicada a estas tareas.

Asimismo durante el año 2000, se han realizado estudios de impacto ambiental en instalaciones eléctricas de nueva construcción, valorados en 68 millones de pesetas aproximadamente (33 millones aproximadamente en 1999), que se han incorporado al valor de las inmovilizaciones materiales.

La Sociedad no tiene litigios en materia de protección y mejora del medio ambiente de los que se puedan derivar contingencias relevantes.

#### (25) INFORMACIÓN SEPARADA POR ACTIVIDADES

La Sociedad ha procedido a elaborar información separada por actividades, de acuerdo con la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y según el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector eléctrico.

Para los ejercicios 2000 y 1999 la Sociedad ha procedido a separar contablemente sus Ingresos, Gastos, Activos y Pasivos entre las actividades de "Transporte", "Operación del sistema", "Otras actividades eléctricas" y "Otras actividades no eléctricas" (véase nota 1).

Los principales criterios utilizados para la separación contable de actividades, cuyos detalles se presentan en los Anexos VII-a y b y VIII-a y b, han sido los siguientes:



- Los gastos y los ingresos directos se han imputado en origen a las actividades que los generan.
- Los gastos de personal se han asignado a las actividades en función de la dedicación de la plantilla a cada una de ellas.
- Las dotaciones para amortización de inmovilizado se han distribuido en función de la actividad a la que se adscribe el activo correspondiente.
- Los gastos y los ingresos financieros se han asignado a las actividades en función de las necesidades de financiación en cada período, excepto cuando están ligados de una manera directa a las mismas.
- Los gastos considerados generales o de estructura se han distribuido en función de los consumos que de los mismos realizan las distintas actividades con criterios objetivos de reparto, tales como número de personas, consumo de servicios y materiales, etc.
- El gasto por Impuesto sobre Sociedades se imputa a las actividades que generan beneficio en proporción al mismo.
- Los elementos del inmovilizado están asignados a las actividades de forma directa. Los de uso compartido se han distribuido entre las actividades en función del uso estimado por las mismas, según criterios objetivos de reparto.
- El activo circulante se ha imputado a las actividades que lo generan excepto las cuentas de tesorería e inversiones financieras temporales, Otro activo circulante, que se han imputado a las actividades que presentan excedentes netos de financiación.
- Los fondos propios, sin tener en cuenta el resultado del ejercicio, fueron asignados a las actividades inicialmente en 1998 suponiendo que éstas tienen una estructura de financiación homogénea. Los dividendos son repartidos por las actividades que generan beneficio en proporción al mismo.
- Los ingresos a distribuir en varios ejercicios se han asignado directamente a las actividades.



- Las emisiones de obligaciones, las deudas con entidades de crédito, los deudores a largo plazo y los gastos a distribuir en varios ejercicios, dada su naturaleza financiera, se han distribuido en función de las necesidades de financiación netas de cada actividad.
- El resto del pasivo exigible se ha imputado directamente a las actividades, repartiéndose el compartido entre varias actividades según criterios objetivos.

(26) **ASPECTOS DERIVADOS DEL EFECTO 2000 Y DE LA INTRODUCCIÓN DEL EURO**

a) **Efecto 2000**

La Sociedad constituyó en 1999 un Comité de coordinación del Efecto 2000 estableciendo varios Planes de Actuación con especial incidencia en la Red de Transporte. El coste de estos planes de actuación ha sido aproximadamente de 300 millones de pesetas, estando incorporado fundamentalmente a los gastos de mantenimiento y renovación de las instalaciones en el ejercicio 1999. La Sociedad estima irrelevante el valor neto contable de las aplicaciones informáticas u otras instalaciones cuya vida útil se ha visto afectada por dicho efecto.

Asimismo en la Sociedad ha residido en la fase de tránsito al año 2000 la Sede del Comité de Emergencia de la Operación del Sistema Eléctrico para el tránsito al año 2000, del que han formado parte, además de la Sociedad, representantes del Ministerio de Industria y Energía (MINER), Comisión Nacional de Energía (CNE), Comisión Nacional del Sistema Eléctrico (CNSE), OMEL, además de las principales empresas eléctricas españolas.

El tránsito al año 2000 ha sido totalmente satisfactorio tanto desde el punto de vista de la operación del sistema eléctrico, que no ha registrado ninguna anomalía significativa, como desde el punto de vista del comportamiento de las instalaciones de la red de transporte de la Sociedad.



**b) Introducción del euro**

La Sociedad constituyó en 1998 un Comité de coordinación para la introducción del euro, con el objetivo de promover una transición planificada y ordenada y con los mínimos costes de adaptación.

Asimismo la Sociedad ha establecido el plan para efectuar el cambio al euro, habiéndose llevado a cabo las principales actuaciones de adaptación a la moneda única durante el periodo transitorio (véase nota 10-a). El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado con fecha 14 de diciembre de 2000, expresar en euros las anotaciones en los libros de Contabilidad de la Sociedad, con efectos 1 de enero de 2001.

No se esperan gastos de importe significativo derivados de este proceso.

**(27) COMPROMISOS ADQUIRIDOS**

Al 31 de diciembre de 2000 los principales contratos a largo plazo que la Sociedad tiene suscritos son los siguientes:

- a) Contrato de suministro de EDF a la Sociedad. El suministro comenzó en octubre de 1994 y tendrá una duración de 16 años. El día 8 de enero de 1997 se firmó un acuerdo entre la Sociedad y EDF sobre adaptación de los contratos de suministro de energía eléctrica, por la reducción de la capacidad prevista de interconexión eléctrica con Francia a causa de la decisión francesa de no proceder a la construcción de la línea de interconexión eléctrica Aragón-Cazaril.

En este acuerdo la potencia comprometida por EDF para los próximos años queda fijada entre 550 y 300 MW, dependiendo de los años. Asimismo, se establece una reducción de los precios de la energía que pueda ser adquirida al amparo del contrato y de la potencia disponible. También se establece el compromiso de ambas empresas para ampliar las interconexiones pirenaicas con una nueva interconexión.

- b) Contrato de apoyo de la Sociedad a EDF en periodo de punta de invierno. Este contrato comenzó en noviembre de 1995 y tendrá una duración de 15 años. Por él, la Sociedad se compromete a poner a disposición de EDF una potencia igual



a la del contrato de suministro antes citado durante un máximo de 600 horas anuales en los meses de invierno, de acuerdo con la adaptación del contrato suscrita el 8 de enero de 1997.

- c) Contrato de suministro de la Sociedad con ONE. En mayo de 1998 la Sociedad y ONE suscribieron un acuerdo de modificación de este contrato, estableciendo la potencia en 90 MW y el periodo de suministro desde mayo de 1998 hasta diciembre del año 2002.
- d) Contrato entre la Sociedad y NETCO de 1997, de cesión de uso y derechos de paso para telecomunicaciones de la Sociedad, por un periodo de 30 años. Durante el ejercicio 1997, se produjo la cesión del contrato prevista en el mismo a favor de RETEVISION. En marzo de 2000 NETCO, RETEVISIÓN y la Sociedad suscribieron un acuerdo de modificación de este contrato que elimina las condiciones de exclusividad y no competencia y compatibiliza el uso por la Sociedad de sus infraestructuras para prestar servicios de telecomunicación a terceros con el mantenimiento por parte de RETEVISIÓN de sus derechos sobre los tendidos de la Sociedad para satisfacer sus necesidades de infraestructuras, permitiéndose expresamente la cesión del contrato por la Sociedad a una sociedad filial.

**(28) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

El 23 de febrero de 2001 se ha constituido Red Eléctrica Internacional, S.A., con un capital de 60 millones de euros (9.983 millones de pesetas), suscrito en su totalidad por la Sociedad, del que han sido desembolsados 15 millones de euros (aproximadamente 2.495 millones de pesetas), de los cuales aproximadamente 6 millones de euros (918 millones de pesetas) corresponden a la aportación no dineraria de su participación en REDESUR (véase nota 7-a).

**(29) CUADRO DE FINANCIACION**

Los cuadros de financiación de los ejercicios 2000 y 1999 se presentan en el Anexo VI adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.



## RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.

## BALANCE

EJERCICIO 2000  
al 31 de diciembre  
en miles de euros

|   | 2000             | 1999             |
|---|------------------|------------------|
| <b>ACTIVO</b>   | <b>2000</b>      | <b>1999</b>      |
| INMOVILIZACIONES INMATERIALES (nota 5)                          | 7.188            | 9.556            |
| Gastos de investigación y desarrollo                            | 18.350           | 18.134           |
| Aplicaciones informáticas                                       | 6.464            | 5.994            |
| Amortizaciones  | (17.590)         | (14.572)         |
| INMOVILIZACIONES MATERIALES (nota 6)                            | 1.308.175        | 1.324.393        |
| Terranos y construcciones                                       | 35.314           | 35.327           |
| Instalaciones técnicas de energía eléctrica                     | 2.150.597        | 2.093.820        |
| Otras instalaciones, maquinaria, mobiliario y otro inmovilizado | 63.426           | 64.470           |
| Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso            | 118.920          | 97.804           |
| Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso                | 3.845            | 1.031            |
| Provisiones   | (21.846)         | (20.317)         |
| Amortizaciones de instalaciones (técnicas de energía eléctrica) | (865.967)        | (894.394)        |
| Otras amortizaciones  | (56.112)         | (53.457)         |
| INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (nota 7)                           | 81.832           | 22.841           |
| Participaciones en empresas del grupo                           | 68.000           | -                |
| Participaciones en empresas asociadas                           | 5.517            | 5.501            |
| Cartera de valores a largo plazo                                | -                | 35               |
| Otros créditos  | 5.857            | 6.843            |
| Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo                  | 217              | 59               |
| Administraciones Públicas a largo plazo (nota 21)               | 11.855           | 10.403           |
| Provisiones   | (814)            | -                |
| ACCIONES PROPIAS (nota 10-f)                                    | 6.057            | -                |
| DEUDORES A LARGO PLAZO (nota 8)                                 | 5.816            | 5.815            |
| INMOVILIZADO  | 1.418.077        | 1.362.605        |
| GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 9)               | 11.162           | 13.355           |
| EXISTENCIAS   | 2.480            | 3.415            |
| Materias primas y otros aprovisionamientos                      | 5.809            | 6.405            |
| Provisiones   | (3.329)          | (2.890)          |
| DEUDORES (nota 8)   | 108.903          | 105.225          |
| Cuentas por ventas y prestación de servicios                    | 14.546           | 17.574           |
| Empresas del grupo, deudores                                    | 1.958            | -                |
| Empresas asociadas, deudores                                    | 524              | 982              |
| Deudores varios   | 85.921           | 84.214           |
| Personal  | 1.890            | 1.950            |
| Administraciones Públicas (nota 21)                             | 2.680            | 1.465            |
| Provisiones   | (16)             | (680)            |
| INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES (nota 7)                     | 24.664           | 17.937           |
| Cartera de valores a corto plazo                                | 9.819            | 12.024           |
| Otros créditos  | 15.845           | 5.913            |
| TESORERÍA   | 789              | 522              |
| AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (nota 20)                           | 1.873            | 916              |
| ACTIVO CIRCULANTE   | 136.689          | 128.015          |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>   | <b>1.554.766</b> | <b>1.490.975</b> |
| RESERVA DE REVALORIZACIÓN                                       | 270.540          | 270.540          |
| RESERVAS  | 247.022          | 247.022          |
| Reserva legal   | 162.626          | 137.504          |
| Reserva para acciones propias                                   | 54.199           | 54.199           |
| Otras reservas  | 6.057            | -                |
| PERDIDAS Y GANANCIAS (BENEFICIO)                                | 83.130           | 75.131           |
| DIVIDENDO A CUENTA (nota 5-h)                                   | (22.877)         | (20.291)         |
| FONDOS PROPIOS (nota 10)  | 740.441          | 709.906          |
| Subvenciones de capital   | 61.885           | 68.299           |
| Diferencias positivas de cambio                                 | 88               | 78               |
| Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios                | 121.848          | 123.678          |
| INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 11)            | 183.921          | 190.053          |
| Provisiones para pensiones y otras obligaciones                 | 13.088           | 16.543           |
| Provisiones para impuestos                                      | 234              | 234              |
| Otras provisiones   | 7.596            | 5.512            |
| PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (nota 12)                     | 21.618           | 24.289           |
| EMISIONES DE OBLIGACIONES (nota 13)                             | 126.318          | 126.318          |
| DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO (nota 14)                       | 149.301          | 220.074          |
| OTROS ACREEDORES (nota 15)                                      | 48.733           | 45.824           |
| DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES NO EXIGIDAS               | 45.000           | -                |
| De empresas del grupo (nota 7)                                  | 45.000           | -                |
| ACREEDORES A LARGO PLAZO  | 367.352          | 392.216          |
| EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES (nota 16)   | 3.024            | 2.585            |
| Intereses de obligaciones                                       | 3.024            | 2.585            |
| DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO (nota 17)                       | 85.068           | 56.189           |
| Préstamos y otras deudas  | 70.595           | 49.239           |
| Deuda por intereses   | 6.483            | 6.950            |
| ACREEDORES COMERCIALES (nota 18)                                | 51.743           | 43.512           |
| Deudas por compras o prestaciones de servicios                  | 51.743           | 43.512           |
| OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES (nota 19)                           | 75.088           | 45.426           |
| Administraciones Públicas                                       | 22.447           | 22.076           |
| Otras deudas  | 51.268           | 21.598           |
| Remuneraciones pendientes de pago                               | 45               | 15               |
| Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo                     | 1.310            | 1.739            |
| AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (nota 20)                           | 38.273           | 39.789           |
| ACREEDORES A CORTO PLAZO  | 253.198          | 187.511          |
| <b>TOTAL PASIVO</b>   | <b>1.554.766</b> | <b>1.490.975</b> |





**RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.**  
**BALANCE CONSOLIDADO**  
**EJERCICIO 2000**  
 al 31 de diciembre  
 en millones de pesetas

| ACTIVO  |                | PASIVO  |                |
|---|----------------|---|----------------|
| <b>GASTOS DE ESTABLECIMIENTO</b>  | 184            | <b>CAPITAL SUSCRITO</b>   | 45.014         |
| <b>INMOVILIZACIONES INMATERIALES</b>                                      | 1.186          | <b>RESERVA DE REVALORIZACION</b>  | 41.101         |
| Bienes y derechos inmateriales  | 4.126          | <b>OTRAS RESERVAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>                              | 27.059         |
| Provisiones y amortizaciones  | (2.923)        | Reservas distribuíbles  | 13.000         |
|   |                | Reservas no distribuíbles   | 14.059         |
| <b>INMOVILIZACIONES MATERIALES</b>  | 218.598        | <b>RESERVAS EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA</b>                       | 119            |
| Terrenos y construcciones   | 5.278          | <b>PERDIDAS Y GANANCIAS ATRIBUIBLES A LA SOCIEDAD DOMINANTE (BENEFICIO)</b> | 13.833         |
| Instalaciones técnicas de energía eléctrica                               | 357.029        | Pérdidas y ganancias consolidadas   | 13.633         |
| Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado | 10.559         | <b>DIVIDENDO A CUENTA</b>   | (3.806)        |
| Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso                      | 18.787         | <b>FONDOS PROPIOS</b>   | 123.320        |
| Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso                          | 1.536          | Subvenciones de capital   | 10.297         |
| Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica             | (184.051)      | Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios                            | 20.305         |
| Otras amortizaciones y provisiones  | (12.938)       | <b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>                           | 30.802         |
| <b>INMOVILIZACIONES FINANCIERAS</b>                                       | 5.518          | <b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>                                    | 3.630          |
| Participaciones en empresas del grupo                                     | 1.498          | <b>EMISIONES DE OBLIGACIONES</b>  | 21.018         |
| Participaciones puestas en equivalencia                                   | 1.038          | <b>DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO</b>                                      | 24.842         |
| Otros créditos  | 2.982          | <b>OTROS ACREEDORES</b>   | 7.775          |
| <b>ACCIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>                                  | 1.008          | <b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>   | 53.635         |
| <b>DEUDORES A LARGO PLAZO</b>   | 969            | <b>EMISION DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES</b>                  | 503            |
| <b>INMOVILIZADO</b>   | 227.474        | <b>DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO</b>                                      | 14.154         |
| <b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>                           | 1.657          | <b>ACREEDORES COMERCIALES</b>   | 9.716          |
| <b>EXISTENCIAS</b>  | 413            | <b>OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES</b>  | 12.507         |
| <b>DEUDORES</b>   | 17.753         | <b>AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>  | 6.869          |
| Ciudadanos por ventas y prestación de servicios                           | 2.420          | <b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>   | 43.248         |
| Empresas puestas en equivalencia  | 87             |   |                |
| Otros deudores  | 15.249         |   |                |
| Provisiones   | (3)            |   |                |
| <b>INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES</b>                                 | 4.104          |   |                |
| Cartera de valores a corto plazo  | 1.501          |   |                |
| Otros créditos  | 2.603          |   |                |
| <b>TESORERIA</b>  | 2.522          |   |                |
| <b>AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>  | 312            |   |                |
| <b>ACTIVO CIRCULANTE</b>  | 25.104         |   |                |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>   | <b>251.433</b> | <b>TOTAL PASIVO</b>   | <b>251.433</b> |

Este Anexo forma parte integrante de la nota 7 de la Memoria



Anexo IV

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.  
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA  
DEL EJERCICIO ANUAL 2000  
en millones de pesetas

| GASTOS  |               | INGRESOS  |               |
|---|---------------|---|---------------|
| APROVISIONAMIENTOS  | 38.692        | IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS                              | 93.515        |
| Compras de energía y potencia   | 34.757        | TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO           | 1.368         |
| Consumo de materiales para mantenimiento y reparación                       | 1.935         | OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN                                     | 562           |
| GASTOS DE PERSONAL  | 9.051         |   |               |
| Sueldos, salarios y asimilados  | 6.724         |   |               |
| Cargas sociales   | 2.327         |   |               |
| DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO                              | 18.902        |   |               |
| VARIACIÓN DE LA PROVISIONES DE TRÁFICO                                      | 17            |   |               |
| OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN   | 7.762         |   |               |
| <b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>  | <b>70.424</b> | <b>TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>                              | <b>95.445</b> |
| <b>BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>  | <b>25.021</b> | OTROS INGRESOS FINANCIEROS  | 161           |
| GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS                                      | 3.156         | DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO                                   | 10            |
| DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO   | 192           | <b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>                                 | <b>171</b>    |
| <b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>   | <b>3.348</b>  | <b>RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>                           | <b>3.177</b>  |
| <b>BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>                             | <b>21.661</b> | PARTICIPACION DE BENEFICIOS DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA | 17            |
| PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL                              | 20            | BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL               | 1             |
| VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y CARTERA DE CONTROL | 261           | BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACCIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE  | 3             |
| PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACCIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE              | 1             | SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADO                  | 878           |
| GASTOS EXTRAORDINARIOS  | 1.932         | INGRESOS EXTRAORDINARIOS  | 443           |
| <b>TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>   | <b>2.214</b>  | <b>TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>                             | <b>1.325</b>  |
| <b>BENEFICIO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                             | <b>20.972</b> | <b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>                       | <b>889</b>    |
| IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES   | 7.189         |   |               |
| <b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)</b>                      | <b>13.533</b> |   |               |

Este Anexo forma parte integrante de la nota 7 de la Memoria

**RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.**  
Cuadro del Movimiento de Fondos Propios  
al 31 de diciembre de 2000 y 1999  
(expresado en millones de pesetas)

|   | Previsión        |                           |               |                          |   |                    |                                    |                                |  |                | Beneficios del ejercicio | Dividendo a cuenta | Total   |         |
|---|------------------|---------------------------|---------------|--------------------------|---|--------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|----------------|--------------------------|--------------------|---------|---------|
|   | Capital suscrito | Reserva de revalorización | Reserva legal | Reserva acciones propias | Reserva para aceleración de inversiones | Reserva voluntaria | Previsión libertad de amortización | Reserva por capital amortizado | Diferencias ajuste del capital a euros | Total reservas |                          |                    |         |         |
| <b>Saldos a 31 diciembre de 1998</b>                          | 45.090           | 41.101                    | 9.018         | -                        | 1.352                                   | 5.153              | 2.816                              | -                              | -                                      | -              | 18.339                   | 11.536             | -       | 116.066 |
| <b>Distribución de los beneficios del ejercicio 1998:</b>     |                  |                           |               |                          |   |                    |                                    |                                |  |                |                          |                    |         |         |
| A dividendos  | -                | -                         | -             | -                        | -                                       | -                  | -                                  | -                              | -                                      | -              | -                        | (6.922)            | -       | (6.922) |
| A reserva voluntaria  | -                | -                         | -             | -                        | -                                       | 4.614              | -                                  | -                              | -                                      | -              | 4.614                    | (4.614)            | -       | -       |
| <b>Redenominación del capital social a euros:</b>             |                  |                           |               |                          |   |                    |                                    |                                |  |                |                          |                    |         |         |
| Reducción del capital con cargo a reservas voluntarias        | (45)             | -                         | -             | -                        | -                                       | -                  | -                                  | -                              | 45                                     | -              | -                        | -                  | -       | (45)    |
| Redenominación del capital social a euros (redondeo y ajuste) | (31)             | -                         | -             | -                        | -                                       | -                  | -                                  | -                              | -                                      | 31             | 31                       | -                  | -       | -       |
| Reversión previsión libertad amortización                     | -                | -                         | -             | -                        | -                                       | -                  | (105)                              | -                              | -                                      | -              | (105)                    | -                  | -       | (105)   |
| <b>Beneficios del ejercicio 1999</b>                          | -                | -                         | -             | -                        | -                                       | -                  | -                                  | -                              | -                                      | -              | -                        | 12.501             | -       | 12.501  |
| <b>Dividendo a cuenta</b>                                     | -                | -                         | -             | -                        | -                                       | -                  | -                                  | -                              | -                                      | -              | -                        | -                  | (3.376) | (3.376) |
| <b>Saldos a 31 de diciembre de 1999</b>                       | 45.014           | 41.101                    | 9.018         | -                        | 1.352                                   | 9.722              | 2.711                              | 45                             | 31                                     | 22.879         | 12.501                   | 12.501             | (3.376) | 118.119 |
| <b>Distribución de los beneficios del ejercicio 1999:</b>     |                  |                           |               |                          |   |                    |                                    |                                |  |                |                          |                    |         |         |
| A dividendos  | -                | -                         | -             | -                        | -                                       | -                  | -                                  | -                              | -                                      | -              | -                        | (8.215)            | 3.376   | (4.839) |
| A reserva voluntaria  | -                | -                         | -             | -                        | -                                       | 4.286              | -                                  | -                              | -                                      | 4.286          | 4.286                    | (4.286)            | -       | -       |
| <b>Constitución de reserva para acciones propias</b>          | -                | -                         | -             | 1.008                    | -                                       | (1.008)            | -                                  | -                              | -                                      | -              | -                        | -                  | -       | -       |
| <b>Reversión previsión libertad amortización</b>              | -                | -                         | -             | -                        | -                                       | -                  | (106)                              | -                              | -                                      | (106)          | -                        | -                  | -       | (106)   |
| <b>Beneficios del ejercicio 2000</b>                          | -                | -                         | -             | -                        | -                                       | -                  | -                                  | -                              | -                                      | -              | -                        | 13.832             | -       | 13.832  |
| <b>Dividendo a cuenta</b>                                     | -                | -                         | -             | -                        | -                                       | -                  | -                                  | -                              | -                                      | -              | -                        | -                  | (3.806) | (3.806) |
| <b>Saldos a 31 de diciembre de 2000</b>                       | 45.014           | 41.101                    | 9.018         | 1.008                    | 1.352                                   | 13.000             | 2.605                              | 45                             | 31                                     | 27.059         | 13.832                   | 13.832             | (3.806) | 123.200 |

Este Anexo forma parte integrante de la nota 10 de la Memoria



RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.  
Cuadro de Financiación  
al 31 de diciembre de 2000 y 1999  
(expresados en millones de pesetas)

| APLICACIONES  |  | 2000          | 1999          | ORIGENES  |               | 2000          | 1999 |
|---|--|---------------|---------------|---|---------------|---------------|------|
| Adquisiciones y altas de inmovilizado                       |  |               |               | Recursos procedentes de las operaciones   |               |               |      |
| Inmovilizaciones inmateriales                               |  | 112           | 249           | Resultado del ejercicio   | 13.832        | 12.501        |      |
| Inmovilizaciones materiales                                 |  | 13.895        | 6.295         | Reversiones de provisiones para responsabilidades   | (111)         | (48)          |      |
| Inmovilizaciones financieras                                |  | 12.184        | 1.897         | Amortizaciones  | 16.856        | 16.668        |      |
| Acciones propias  |  | 1.047         | ---           | Reversión previsión libertad de amortización  | (106)         | (105)         |      |
|   |  | <u>27.238</u> | <u>8.441</u>  | Dotación a la provisión para jubilaciones y otras obligaciones  | 1.903         | 1.191         |      |
| Gastos a distribuir en varios ejercicios                    |  | ---           | 1.787         | Pérdidas (beneficios) por bajas de inmovilizado   | 19            | (17)          |      |
| Reducción de capital  |  | ---           | 45            | Dotación a la provisión para responsabilidades  | 458           | 337           |      |
| Dividendos  |  | 4.839         | 6.922         | Diferencias positivas de cambio   | ---           | (3)           |      |
| Dividendo a cuenta  |  | 3.806         | 3.376         | Gastos a distribuir en varios ejercicios traspasados al resultado del ejercicio                                   | 365           | 382           |      |
| Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo |  | 12.093        | 9.963         | Subvenciones de capital y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios traspasados al resultado del ejercicio | (1.815)       | (1.652)       |      |
| Provisiones para riesgos y gastos                           |  | 2.661         | 26            | Dotación a la provisión de inmovilizado material  | 222           | 193           |      |
|   |  |               |               | Provisión para acciones propias   | 39            | ---           |      |
|   |  |               |               | Provisión de inmovilizaciones financieras   | 135           | ---           |      |
|   |  |               |               |   | <u>31.797</u> | <u>29.447</u> |      |
|   |  |               |               | Ingresos a distribuir en varios ejercicios  | 793           | 873           |      |
|   |  |               |               | Diferencias positivas de cambio   | 2             | ---           |      |
|   |  |               |               | Deudas a largo plazo  | 7.956         | 603           |      |
|   |  |               |               | Enajenación y bajas de inmovilizado   |               |               |      |
|   |  |               |               | Inmovilizaciones materiales   | ---           | 40            |      |
|   |  |               |               | Inmovilizaciones financieras  | 603           | 658           |      |
|   |  |               |               |   | <u>9.354</u>  | <u>698</u>    |      |
| Aumento del capital circulante                              |  | 50.637        | 30.560        |   | 41.151        | 31.621        |      |
|   |  | ---           | 1.061         | Disminución del capital circulante  | 9.486         | ---           |      |
| Total Aplicaciones  |  | <u>50.637</u> | <u>31.621</u> | Total Orígenes  | <u>50.637</u> | <u>31.621</u> |      |

## Variación del capital circulante

|   | 2000          |               | 1999         |               |
|---|---------------|---------------|--------------|---------------|
|   | Aumentos      | Disminuciones | Aumentos     | Disminuciones |
| Existencias                             | ---           | 155           | ---          | 50            |
| Deudores                                | 279           | ---           | ---          | 7.804         |
| Acreedores a corto plazo                | ---           | 10.929        | 7.598        | ---           |
| Inversiones financieras temporales      | 1.119         | ---           | 1.377        | ---           |
| Tesorería                               | 40            | ---           | 51           | ---           |
| Ajustes por periodificación (de activo) | 160           | ---           | ---          | 111           |
|   | <u>1.598</u>  | <u>11.084</u> | <u>9.026</u> | <u>7.965</u>  |
| Variación en el capital circulante      | 9.486         | ---           | ---          | 1.061         |
|   | <u>11.084</u> | <u>11.084</u> | <u>9.026</u> | <u>9.026</u>  |

Este Anexo forma parte integrante de la nota 29 de la Memoria.



**RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A.**  
 Balance por actividades  
 al 31 de diciembre de 2000  
 (expresado en millones de pesetas)

**EJERCICIO 2000 POR ACTIVIDADES**

| ACTIVO   | TRANSPORTE     | %         | OPERACIÓN DEL SISTEMA |          | OTRAS ACTIVIDADES ELÉCTRICAS |          | OTRAS ACTIVIDADES NO ELÉCTRICAS |                | TOTAL      |
|--|----------------|-----------|-----------------------|----------|------------------------------|----------|---------------------------------|----------------|------------|
|  |                |           | 3.980                 | 2        | 20                           | 5        | 12.584                          | 236.082        |            |
| Inmovilizado   | 219.488        | 93        |                       |          |                              |          |                                 |                | 100        |
| Inmovilizaciones Inmateriales                                  | 536            | 45        | 655                   | 55       |                              |          | 7                               | 1.198          | 100        |
| Inmovilizaciones materiales                                    | 214.664        | 99        | 2.794                 | 1        | 12                           |          | 192                             | 217.862        | 100        |
| Instalaciones técnicas de energía eléctrica                    | 355.587        | 99        | 2.242                 | 1        |                              |          |                                 | 357.829        | 100        |
| Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso           | 18.787         | 100       |                       |          |                              |          |                                 | 19.787         | 100        |
| Otro inmovilizado material                                     | 12.450         | 78        | 3.616                 | 22       | 39                           |          | 325                             | 16.429         | 100        |
| Anticipos y otras Inmovilizaciones materiales en curso         | 530            | 87        | 76                    | 13       |                              |          |                                 | 608            | 100        |
| Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica  | (162.866)      | 99        | (1.085)               | 1        |                              |          |                                 | (164.051)      | 100        |
| Otras amortizaciones   | (7.122)        | 77        | (2.054)               | 22       | (27)                         |          | (193)                           | (9.336)        | 100        |
| Provisiones  | (3.602)        | 100       |                       |          |                              |          |                                 | (3.602)        | 100        |
| Inmovilizaciones financieras                                   | 2.400          | 16        | 496                   | 3        | 8                            |          | 12.342                          | 15.246         | 100        |
| Acciones propias   | 988            | 98        | 19                    | 2        |                              |          | 1                               | 1.008          | 100        |
| Deudas a largo plazo   | 900            | 93        | 16                    | 2        |                              |          | 52                              | 968            | 100        |
| Gastos a distribuir en varios ejercicios                       | 1.488          | 80        | 250                   | 13       | 91                           |          | 28                              | 1.857          | 100        |
| Activo circulante  | 14.911         | 66        | 375                   | 1        | 4.301                        |          | 3.156                           | 22.743         | 100        |
| Existencias  | 413            | 100       |                       |          |                              |          |                                 | 413            | 100        |
| Deudas   | 14.206         | 80        | 367                   | 2        | 2.439                        |          | 775                             | 17.787         | 100        |
| Otro activo circulante   |                |           |                       |          | 1.862                        |          | 2.369                           | 4.231          | 100        |
| Ajustes por periodificación                                    | 292            | 93        | 8                     | 3        |                              |          | 12                              | 312            | 100        |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>  | <b>235.887</b> | <b>90</b> | <b>4.605</b>          | <b>2</b> | <b>4.412</b>                 | <b>2</b> | <b>15.778</b>                   | <b>260.682</b> | <b>100</b> |
| <b>PASIVO</b>  |                |           |                       |          |                              |          |                                 |                |            |
| Fondos propios   | 124.419        | 101       | (3.802)               | (3)      | 1.375                        |          | 1.208                           | 123.200        | 100        |
| Capital y Reservas   | 113.165        | 100       | (1.860)               | (2)      | 709                          |          | 1.160                           | 113.174        | 100        |
| Resultado del ejercicio  | 14.834         | 107       | (1.842)               | (14)     | 878                          |          | 62                              | 13.832         | 100        |
| Dividendo a cuenta   | (3.580)        | 94        |                       |          | (212)                        |          | (14)                            | (3.805)        | 100        |
| Ingresos a distribuir en varios ejercicios                     | 14.233         | 47        | 1.039                 | 3        | 797                          |          | 14.533                          | 30.602         | 100        |
| Provisiones para riesgos y gastos                              | 2.596          | 72        | 855                   | 23       | 34                           |          | 145                             | 3.630          | 100        |
| Acreedores a largo plazo                                       | 50.185         | 82        | 982                   | 4        | 4                            |          | 9.951                           | 61.122         | 100        |
| Acreedores a corto plazo                                       | 31.056         | 74        | 1.841                 | 4        | 8.645                        |          | 586                             | 42.128         | 100        |
| Acreedores a corto plazo (excepto ajustes por periodificación) | 31.056         | 87        | 1.824                 | 5        | 2.402                        |          | 478                             | 35.760         | 100        |
| Ajustes por periodificación                                    |                |           | 17                    |          | 6.243                        |          | 108                             | 6.368          | 100        |
| Financiación entre actividades                                 | 13.398         |           | 3.680                 |          | (6.443)                      |          | (10.645)                        |                | 100        |
| <b>TOTAL PASIVO</b>  | <b>235.887</b> | <b>90</b> | <b>4.605</b>          | <b>2</b> | <b>4.412</b>                 | <b>2</b> | <b>15.778</b>                   | <b>260.682</b> | <b>100</b> |

Este Anexo forma parte integrante de la nota 25 de la Memoria

Memoria, 6 de marzo de 2001

**RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A.**  
 Balance por actividades  
 al 31 de diciembre de 1999  
 (expresado en millones de pesetas)

**EJERCICIO 1999 POR ACTIVIDADES**

|  | TRANSPORTE |           | OPERACIÓN DEL SISTEMA |         | OTRAS ACTIVIDADES ELÉCTRICAS |           | OTRAS ACTIVIDADES NO ELÉCTRICAS |     | TOTAL BEE |     |
|--|------------|-----------|-----------------------|---------|------------------------------|-----------|---------------------------------|-----|-----------|-----|
|  | %          |           | %                     |         | %                            |           | %                               |     | %         |     |
| <b>ACTIVO</b>  |            |           |                       |         |                              |           |                                 |     |           |     |
| Inmovilizado   |            |           |                       |         |                              |           |                                 |     |           |     |
| Inmovilizaciones inmateriales                                  | 88         | 221.141   | 2                     | 4.350   | 22                           | 226.718   | 1.205                           | 100 | 226.718   | 100 |
| Inmovilizaciones materiales                                    | 47         | 738       | 53                    | 847     | ---                          | 1.590     | 5                               | 100 | 1.590     | 100 |
| Instalaciones técnicas de energía eléctrica                    | 99         | 217.131   | 1                     | 3.014   | 12                           | 220.360   | 203                             | 100 | 220.360   | 100 |
| Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso           | 99         | 346.181   | 1                     | 2.201   | ---                          | 348.382   | ---                             | 100 | 348.382   | 100 |
| Otro inmovilizado material                                     | 100        | 18.290    | ---                   | ---     | 38                           | 18.280    | ---                             | 100 | 18.280    | 100 |
| Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso         | 77         | 12.718    | 21                    | 3.521   | ---                          | 172       | 328                             | 2   | 18.608    | 100 |
| Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica  | 38         | 66        | 62                    | 106     | ---                          | (148.815) | ---                             | --- | (148.815) | 100 |
| Otras amortizaciones   | 98         | (147.898) | 1                     | (927)   | ---                          | (8.895)   | ---                             | 2   | (8.895)   | 100 |
| Provisiones  | 77         | (8.858)   | 21                    | (1.897) | (27)                         | (3.380)   | ---                             | --- | (3.380)   | 100 |
| Inmovilizaciones financieras                                   | 100        | 2.327     | ---                   | ---     | 10                           | 3.800     | 992                             | 28  | 3.800     | 100 |
| Deudas a largo plazo   | 61         | 945       | 13                    | 471     | ---                          | 968       | ---                             | --- | 968       | 100 |
| Gastos a distribuir en varios ejercicios                       | 98         | 1.819     | 2                     | 18      | ---                          | 2.222     | 5                               | --- | 2.222     | 100 |
| Activo circulante  | 82         | 14.394    | 13                    | 292     | 108                          | 21.300    | 3                               | 12  | 21.300    | 100 |
| Existencias  | 68         | 568       | 2                     | 339     | 3.925                        | 568       | 2.642                           | --- | 568       | 100 |
| Deudas   | 100        | 13.680    | ---                   | ---     | ---                          | 17.508    | ---                             | 3   | 17.508    | 100 |
| Otro activo circulante   | 78         | ---       | 2                     | 334     | 2.942                        | 3.072     | 552                             | 68  | 3.072     | 100 |
| Ajustes por periodificación                                    | ---        | 146       | ---                   | 5       | 983                          | 152       | 2.089                           | 1   | 152       | 100 |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>  | 95         | 237.354   | 2                     | 4.981   | 4.055                        | 250.240   | 3.850                           | 1   | 250.240   | 100 |
| <b>PASIVO</b>  |            |           |                       |         |                              |           |                                 |     |           |     |
| Fondos propios   | 100        | 117.681   | (2)                   | (1.860) | 988                          | 118.119   | 1.310                           | 1   | 118.119   | 100 |
| Capital y Reservas   | 99         | 107.664   | ---                   | 6       | 355                          | 108.994   | 969                             | 1   | 108.994   | 100 |
| Resultado del ejercicio  | 105        | 13.094    | (15)                  | (1.866) | 827                          | 12.501    | 446                             | 3   | 12.501    | 100 |
| Dividendo a cuenta   | 91         | (3.077)   | ---                   | ---     | (194)                        | (3.376)   | (105)                           | 3   | (3.376)   | 100 |
| Ingresos a distribuir en varios ejercicios                     | 45         | 14.315    | 4                     | 1.250   | 1.009                        | 31.622    | 15.048                          | 48  | 31.622    | 100 |
| Provisiones para riesgos y gastos                              | 69         | 2.776     | 27                    | 1.097   | 55                           | 4.041     | 113                             | 3   | 4.041     | 100 |
| Acreedores a largo plazo                                       | 98         | 63.743    | 2                     | 1.223   | ---                          | 65.259    | 293                             | --- | 65.259    | 100 |
| Acreedores a corto plazo                                       | 66         | 20.642    | 3                     | 907     | 8.589                        | 31.199    | 1.061                           | 3   | 31.199    | 100 |
| Acreedores a corto plazo (excepto ajustes por periodificación) | 84         | 20.614    | ---                   | 876     | 2.098                        | 24.577    | 989                             | 4   | 24.577    | 100 |
| Ajustes por periodificación                                    | ---        | 28        | ---                   | 31      | 6.491                        | 6.622     | 72                              | 2   | 6.622     | 100 |
| Financiación entre actividades                                 | ---        | 18.197    | ---                   | 2.364   | (6.586)                      | ---       | (13.975)                        | --- | ---       | --- |
| <b>TOTAL PASIVO</b>  | 95         | 237.354   | 2                     | 4.981   | 4.055                        | 250.240   | 3.850                           | 1   | 250.240   | 100 |

Este Anexo forma parte integrante de la nota 25 de la Memoria

Memoria 6 de marzo de 2001

**RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A.**  
**Cuenta de Pérdidas y Ganancias analítica por actividades**  
**para el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2000**  
**(expresada en millones de pesetas)**

**EJERCICIO 2000 POR ACTIVIDADES**

| CONCEPTOS   | TRANSPORTE |     | OPERACIÓN DEL SISTEMA |      | OTRAS ACTIVIDADES ELÉCTRICAS |     | OTRAS ACTIVIDADES NO ELÉCTRICAS |     | TOTAL REE (*) |     |
|---|------------|-----|-----------------------|------|------------------------------|-----|---------------------------------|-----|---------------|-----|
|   | Valor      | %   | Valor                 | %    | Valor                        | %   | Valor                           | %   | Valor         | %   |
| Ventas netas y prestaciones de servicios                          | 54.457     | 59  | 1.034                 | 1    | 35.889                       | 38  | 2.151                           | 2   | 93.531        | 100 |
| + Otros ingresos relacionados con la explotación                  | 1.805      | 85  | 33                    | 2    | ---                          | --- | 285                             | 13  | 2.123         | 100 |
| = Valor de la producción  | 56.262     | 59  | 1.067                 | 1    | 35.889                       | 38  | 2.436                           | 2   | 95.654        | 100 |
| -Consumos   | (1.440)    | 4   | (8)                   | ---  | (34.757)                     | 95  | (243)                           | 1   | (36.448)      | 100 |
| -Gastos exámos  | (3.874)    | 80  | (142)                 | 3    | ---                          | --- | (843)                           | 17  | (4.859)       | 100 |
| -Gastos por imputación entre actividades                          | (2.171)    | 77  | (351)                 | 13   | (7)                          | --- | (278)                           | 10  | (2.805)       | 100 |
| = Valor añadido de la empresa                                     | 48.777     | 85  | 566                   | 1    | 1.125                        | 2   | 1.074                           | 2   | 51.542        | 100 |
| -Otros gastos   | (61)       | 100 | ---                   | ---  | ---                          | --- | ---                             | --- | (61)          | 100 |
| -Gastos de personal   | (6.763)    | 75  | (1.563)               | 17   | (17)                         | --- | (703)                           | 8   | (9.046)       | 100 |
| = Resultado bruto de explotación                                  | 41.953     | 89  | (997)                 | (2)  | 1.108                        | 2   | 371                             | 1   | 42.435        | 100 |
| -Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado                   | (16.158)   | 96  | (681)                 | 4    | (2)                          | --- | (15)                            | --- | (16.856)      | 100 |
| -Insolencias de crédito y variación de las provisiones de tráfico | (385)      | 95  | (42)                  | 10   | ---                          | --- | 20                              | (5) | (407)         | 100 |
| = Resultado neto de explotación                                   | 25.410     | 101 | (1.720)               | (7)  | 1.108                        | 4   | 376                             | 2   | 25.172        | 100 |
| +Ingresos financieros   | 160        | 83  | 8                     | 5    | 3                            | 2   | ---                             | --- | 171           | 100 |
| -Gastos financieros   | (3.078)    | 92  | (133)                 | 4    | (43)                         | 1   | (94)                            | 3   | (3.348)       | 100 |
| = Resultado de las actividades ordinarias                         | 22.492     | 102 | (1.845)               | (8)  | 1.066                        | 5   | 282                             | 1   | 21.995        | 100 |
| +Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales | 839        | 63  | 259                   | 20   | 213                          | 16  | 14                              | 1   | 1.325         | 100 |
| -Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales     | (1.495)    | 77  | (355)                 | 18   | ---                          | --- | (103)                           | 5   | (1.953)       | 100 |
| -Variación de las provisiones del inmovilizado                    | (260)      | 66  | (1)                   | ---  | ---                          | --- | (135)                           | 34  | (996)         | 100 |
| = Resultado antes de impuestos                                    | 21.576     | 103 | (1.942)               | (9)  | 1.278                        | 6   | 58                              | --- | 20.971        | 100 |
| -Impuesto sobre Sociedades  | (6.742)    | 94  | ---                   | ---  | (401)                        | 6   | 4                               | --- | (7.139)       | 100 |
| = Resultado después de impuestos                                  | 14.834     | 107 | (1.942)               | (14) | 878                          | 6   | 62                              | 1   | 13.832        | 100 |

(\*) Estos datos difieren de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias debido la existencia de Ingresos y Gastos por imputación entre actividades.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 25 de la Memoria.

Memoria. 6 de marzo de 2001

**RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A.**  
**Cuenta de Pérdidas y Ganancias analítica por actividades**  
**para el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 1999**  
**(expresada en millones de pesetas)**

**EJERCICIO 1999 POR ACTIVIDADES**

| CONCEPTOS  | TRANSPORTE |     | OPERACIÓN DEL SISTEMA |      | OTRAS ACTIVIDADES ELÉCTRICAS |    | OTRAS ACTIVIDADES NO ELÉCTRICAS |    | TOTAL REE(L) |     |
|--|------------|-----|-----------------------|------|------------------------------|----|---------------------------------|----|--------------|-----|
|  | €          | %   | €                     | %    | €                            | %  | €                               | %  | €            | %   |
| Ventas netas y prestaciones de servicios                           | 52.588     | 58  | 1.020                 | 1    | 34.796                       | 39 | 1.964                           | 2  | 90.368       | 100 |
| + Otros ingresos relacionados con la explotación                   | 1.490      | 90  | 91                    | 6    | 1                            | —  | 70                              | 4  | 1.652        | 100 |
| = Valor de la producción   | 54.078     | 59  | 1.111                 | 1    | 34.797                       | 38 | 2.034                           | 2  | 92.020       | 100 |
| -Consumos  | (1.428)    | 4   | (13)                  | —    | (33.637)                     | 95 | (202)                           | 1  | (35.280)     | 100 |
| -Gastos externos   | (3.792)    | 86  | (128)                 | 3    | —                            | —  | (468)                           | 11 | (4.388)      | 100 |
| -Gastos por imputación entre actividades                           | (2.853)    | 85  | (283)                 | 8    | (1)                          | —  | (234)                           | 7  | (3.371)      | 100 |
| = Valor añadido de la empresa                                      | 46.005     | 94  | 687                   | 1    | 1.159                        | 2  | 1.130                           | 3  | 48.991       | 100 |
| -Otros gastos  | (19)       | 100 | —                     | —    | —                            | —  | —                               | —  | (19)         | 100 |
| -Gastos de personal  | (6.830)    | 75  | (1.693)               | 18   | (18)                         | —  | (623)                           | 7  | (9.164)      | 100 |
| = Resultado bruto de explotación                                   | 39.156     | 89  | (1.006)               | (3)  | 1.141                        | 3  | 507                             | 1  | 39.798       | 100 |
| -Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado                    | (16.037)   | 98  | (623)                 | 4    | (7)                          | —  | (1)                             | —  | (16.668)     | 100 |
| -Involuciones de crédito y variación de las provisiones de tráfico | (176)      | 80  | (30)                  | 14   | —                            | —  | (14)                            | 6  | (220)        | 100 |
| = Resultado neto de explotación                                    | 22.943     | 100 | (1.658)               | (7)  | 1.134                        | 5  | 492                             | 2  | 22.910       | 100 |
| +Ingresos financieros  | 153        | 58  | 3                     | 1    | 6                            | 2  | 101                             | 39 | 263          | 100 |
| -Gastos financieros  | (3.555)    | 95  | (75)                  | 2    | (130)                        | 3  | —                               | —  | (3.760)      | 100 |
| = Resultado de las actividades ordinarias                          | 19.541     | 101 | (1.731)               | (9)  | 1.010                        | 5  | 593                             | 3  | 19.413       | 100 |
| +Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales  | 751        | 67  | 135                   | 12   | 213                          | 19 | 17                              | 2  | 1.116        | 100 |
| -Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales      | (935)      | 74  | (270)                 | 22   | (9)                          | 1  | (35)                            | 3  | (1.249)      | 100 |
| -Variación de las provisiones del inmovilizado                     | (193)      | 100 | —                     | —    | —                            | —  | —                               | —  | (193)        | 100 |
| = Resultado antes de impuestos                                     | 19.164     | 100 | (1.866)               | (10) | 1.214                        | 7  | 575                             | 3  | 19.087       | 100 |
| -Impuesto sobre Sociedades   | (6.070)    | 92  | —                     | —    | (387)                        | 6  | (129)                           | 2  | (6.586)      | 100 |
| = Resultado después de impuestos                                   | 13.094     | 105 | (1.866)               | (15) | 827                          | 7  | 446                             | 3  | 12.501       | 100 |

(\*) Estos datos difieren de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias debido a la existencia de Gastos por Imputación entre actividades.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 25 de la Memoria.

Memoria. 6 de marzo de 2001





**RED ELÉCTRICA**  
DE ESPAÑA

Informe de Gestión  
Ejercicio 2000

RS M



## EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El año 2000 se ha caracterizado por ser el inicio de la transformación de RED ELÉCTRICA en un grupo empresarial diversificado, con el objetivo de potenciar el crecimiento y crear valor para el accionista, desarrollando una estrategia orientada a prestar un servicio de la máxima calidad al sistema eléctrico y al desarrollo de actividades acordes con las competencias de la compañía. Asimismo este año ha supuesto la consolidación de la Sociedad en los mercados financieros, tras la salida a Bolsa en 1999, destacando el buen comportamiento del valor a lo largo del año y la entrada en el IBEX 35.

### Marco normativo

Desde el punto de vista normativo durante el año 2000 ha proseguido la consolidación de la configuración del mercado eléctrico español, iniciada con la entrada en vigor de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico. Dentro de la regulación sectorial, descrita en detalle en la Memoria de las Cuentas Anuales, las normas de mayor relevancia para la Sociedad en el año 2000 han sido:

- El Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica. Esta norma, además de definir la actividad de transporte y los elementos constitutivos de la red, establece el procedimiento de autorización de nuevas instalaciones de transporte. Asimismo establece las funciones de la Sociedad, en su condición de operador del sistema y gestor de la red de transporte, en materia de planificación, calidad de servicio, pérdidas, acceso y conexión a la red de transporte.
- El Real Decreto 277/2000 de 25 de febrero, por el que se establece el procedimiento de separación jurídica de las actividades destinadas al suministro de energía eléctrica, que determina la obligatoriedad de la separación jurídica entre las actividades reguladas y las correspondientes a otros negocios.

### Hechos más significativos

El ejercicio 2000 se ha caracterizado por el inicio de la transformación de la Sociedad en un grupo empresarial diversificado. En 2000 la Sociedad ha procedido a separar jurídicamente



sus actividades de telecomunicación e internacional, constituyendo RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES, S.A., e iniciando el proceso de constitución de RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, S.A..

Dentro de la estrategia de diversificación en telecomunicaciones, la constitución de RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES, S.A. permite a la Sociedad poner en el mercado una oferta de circuitos de banda ancha de muy alta capacidad y gran calidad, (carrier's carrier) así como una amplia variedad de servicios en el ámbito de internet (ASP, housing, hosting, conectividad, gestión de redes Intranet y otros). En este sentido, en marzo de 2000 la Sociedad firmó con Netco Redes, S.A. (NETCO) y Retevisión, S.A., el acuerdo de modificación del contrato de cesión de uso y derechos de paso para telecomunicaciones, suscrito entre la Sociedad y NETCO el día 4 de junio de 1997. Este acuerdo eliminaba las condiciones de exclusividad y no competencia y posibilitaba a RED ELÉCTRICA utilizar sus infraestructuras para prestar servicios de telecomunicación a terceros, permitiéndose la cesión del contrato por la Sociedad a una sociedad filial. Asimismo RED ELÉCTRICA ha obtenido de la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones, una licencia de tipo C1, su primer título habilitante para el establecimiento y explotación de una red pública de telecomunicación. El 2 de junio de 2000 la Sociedad presentó al mercado el plan estratégico de desarrollo del negocio de telecomunicaciones, el cual se está cumpliendo en todos sus ámbitos y compromisos. A finales del año 2000 RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES, S.A. contaba con 16 puntos de presencia en España.

Respecto a la estrategia de diversificación internacional, cabe destacar que en el año 2000 la sociedad participada RED ELÉCTRICA DEL SUR, S.A. (REDESUR), liderada por RED ELÉCTRICA, ha continuado los trabajos asociados a la Concesión del Reforzamiento de los Sistemas Eléctricos del Sur de Perú, de la que resultó adjudicataria en 1999. El 26 de octubre de 2000, de acuerdo con los plazos y condiciones establecidos en el contrato, entró en servicio el primer tramo de la concesión, el segundo circuito de la línea Socabaya-Moquegua.

RED ELÉCTRICA ha compaginado esta estrategia de diversificación con el desarrollo de los planes de expansión y continua mejora de la red de transporte de energía eléctrica. Así en 2000 cabe destacar la puesta en servicio de aproximadamente 400 km de líneas de 400 kV, 21 posiciones de 400 kV y 5 posiciones de 200 kV, así como de 1.700 MWA de transformación. Entre estas instalaciones cabe destacar:



- Las líneas de 400 kV, Romica-Pinilla I y II, Pinilla-Rocamora I y II, los segundos circuitos de las líneas Don Rodrigo-Pinar del Rey y Pinar del Rey-Tajo de la Encantada, y la entrada/salida en Cartelle de la línea Castrelo-Pazos de Borbén; y las subestaciones Magallón de 400 kV con 800 MVA de transformación 400/220 kV, Pinilla de 400 kV y Cartelle de 220 kV.

Estas instalaciones están destinadas a la evacuación de la nueva generación de energía eólica en Andalucía, Galicia, Aragón y Castilla-La Mancha.

- La instalación de dos autotransformadores de 400/132 kV y 450 MVA de potencia, en las subestaciones de Fuencarral y Boimente, destinadas a mejorar la infraestructura de la red de transporte en Madrid y Galicia.

En cuanto a la evolución de las principales magnitudes del sistema eléctrico este ejercicio se ha caracterizado por el mantenimiento de las elevadas tasas de crecimiento de la demanda ya experimentadas el año anterior; por ser un año ligeramente seco en su conjunto pero, según los meses, con valores muy extremos de hidraulicidad; por un menor saldo importador de los intercambios internacionales; y por el continuo crecimiento de la energía adquirida por el sistema a los productores en régimen especial:

- La demanda de energía eléctrica tanto mensual como diaria y horaria, superó sus respectivos máximos históricos durante el mes de enero con 17.838 GWh de demanda mensual, 663 GWh de demanda de energía diaria y 33.236 MW de demanda de potencia horaria. La demanda anual de energía eléctrica alcanzó los 194.815 GWh, con un crecimiento del 5,7% respecto al año anterior.
- La generación bruta de los agentes nacionales tuvo un crecimiento del 6,8% respecto al año anterior, alcanzando los 176.579 GWh.
- Respecto a los intercambios internacionales, el año tuvo un saldo importador de 4.440 GWh, con un descenso del 22,4% respecto al año anterior.
- En el año 2000 los servicios complementarios de regulación secundaria y terciaria, así como la energía programada por emergencia, han supuesto un coste para el sistema de 24.527 millones de pesetas. La potencia media de banda de regulación secundaria asignada fue de 1.190 MW y la energía de regulación secundaria utilizada ascendió a



1.667 GWh con un coste total de 13.505 millones de pesetas. Adicionalmente RED ELÉCTRICA mediante la gestión de desvíos, para garantizar la cobertura de la demanda y restablecer los equilibrios entre generación y consumo, ha gestionado un total de 1.129 GWh con un coste total para el sistema de 2.223 millones de pesetas.

Asimismo en el año 2000 la Sociedad ha consolidado la orientación de toda la gestión empresarial, de sus estructuras organizativas y de su actividad a la creación de valor, proceso iniciado tras la salida a Bolsa en 1999. Así cabe destacar que la Sociedad ha alcanzado durante este ejercicio el segundo mejor comportamiento del IBEX 35, al que se incorporó a mediados del año 2000. La cotización de la acción al cierre del ejercicio ha alcanzado los 10,05 euros/acción, frente a los 6 euros del cierre de 1999. Esta mejora, junto con el dividendo pagado en el año 2000, ha supuesto una rentabilidad para el accionista del 71%.

En cuanto a la evaluación de la solvencia de la Sociedad, RED ELÉCTRICA ha obtenido en noviembre de 2000 el rating corporativo a largo plazo AA- de la Agencia Standard & Poor's y Aa3 de Moody's, así como el rating corporativo a corto plazo A-1+ por parte de la Agencia Standard & Poor's. Estas calificaciones están entre las mejores obtenidas en España por una empresa privada no financiera.

### **Análisis de resultados**

El resultado después de impuestos asciende a 13.832 millones de pesetas, que representa un crecimiento del 10,65% sobre el obtenido en 1999 y un crecimiento medio acumulado del 13,2% anual en el periodo 1997-2000. La mejora continua de los resultados ha elevado las tasas de rentabilidad de los fondos propios (ROE) al 11,2% y de los activos (ROA) al 13,8%.

En el aumento del beneficio destaca el procedente de las actividades ordinarias, que se ha elevado a 21.995 millones de pesetas, antes de impuestos, lo que representa un incremento de 2.582 millones de pesetas respecto a 1999 (13,3%):

- Los ingresos ordinarios han alcanzado en 2000 un valor de 95.825 millones de pesetas, cifra superior en 3.542 millones de pesetas, a la obtenida en el ejercicio anterior. Ello es consecuencia tanto del aumento de la retribución de las actividades de Transporte y Operación del Sistema, un 3,5% superior a la de 1999, como a un incremento del 3,1% de las ventas de energía derivadas de los contratos suscritos con



Electricité de France (EDF) y Office National de l'Électricité de Marruecos (ONE) y al aumento de los ingresos procedentes de otras actividades en un 9,5%, fundamentalmente de los generados por las actividades de diversificación en telecomunicaciones, consultoría e ingeniería.

- La política de mejora continua de la eficiencia interna aplicada por la Sociedad en los últimos ejercicios se refleja en la contención de los gastos. Los gastos ordinarios, descontando el impacto del incremento de las compras de energía, han sido 39.073 millones de pesetas, frente a los 39.233 millones de pesetas de 1999.

Los gastos de explotación, netos de compras de energía, han ascendido a 35.725 millones de pesetas, lo que supone una reducción del 3,2% en términos reales.

Los gastos financieros, han ascendido a 3.348 millones de pesetas, un 11,0% menores que en 1999, debido fundamentalmente a la reducción del endeudamiento de la Sociedad. El Cash-Flow antes de impuestos ha ascendido a 37.815 millones de pesetas, 61,7% de los ingresos totales, si se excluyen los ingresos procedentes de los contratos de importación y exportación de energía. Esta generación de fondos ha permitido, además de financiar las inversiones de la Sociedad, reducir el endeudamiento en 6.893 millones de pesetas.

Los gastos extraordinarios son superiores a los de 1999 al haberse completado en el año 2000 la dotación de provisiones para cubrir los costes esperados del expediente de regulación de empleo aprobado en el año 2000 con motivo de la reestructuración de los centros de control.

## **Inversiones**

Las inversiones de la Sociedad ascendieron en el año 2000 a 18.004 millones de pesetas, 10.545 millones de pesetas más que en 1999.

De este importe, la inversión destinada a la ampliación y refuerzo de la red de transporte, ha ascendido a 13.028 millones de pesetas. La inversión financiera, cuyo importe neto de desembolsos pendientes sobre acciones ha sido 3.997 millones de pesetas, se ha materializado en las aportaciones realizadas para la constitución de RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES, S.A. y RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, S.A..



## **ACTUACIONES EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.**

### **Investigación, desarrollo e innovación tecnológica**

En el marco del Plan de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica, cuyo objetivo es impulsar la innovación tecnológica alineándola con las estrategias corporativas y reforzando su orientación al resultado, la Sociedad ha trabajado en 2000 en una treintena de proyectos, que representan un volumen aproximado de 180 millones de pesetas.

Entre los proyectos finalizados a lo largo del año 2000 destacan los relativos a Prevención de fallos en transformadores de intensidad, Técnicas de medida y monitorización en transformadores de potencia, Medidores de resistencia de puesta a tierra de apoyos. Establecimiento de un formato standard de representación de bases de datos para sistemas eléctricos de potencia (Electronet) y Desarrollo de un sensor piezoeléctrico para la medida de tensión en redes de alta tensión (Trafelas). Asimismo se han iniciado entre otros, un proyecto para el desarrollo de una herramienta de predicción de la potencia del viento, lo que permitirá convertir a la energía eólica en un producto predecible en un mercado liberalizado de energía, así como un proyecto de realización de un prototipo de base de datos de sistemas de control de la energía basado en las nuevas exigencias de estandarización internacional.

### **Protección del medio ambiente**

RED ELÉCTRICA considera una prioridad estratégica su compromiso con el medio ambiente. Este compromiso está plasmado en los principios que conforman la Política Medioambiental, que es aplicada según el sistema de gestión medioambiental, certificado en 1999 de acuerdo con la norma UNE-EN ISO 4001, siendo la primera empresa española en obtener esta certificación para todas sus actividades y centros de trabajo.

Dentro de esta estrategia en 2000 la Sociedad ha publicado su primera Declaración Medioambiental, en forma de Memoria, con el objetivo de solicitar su registro en el Sistema Comunitario de Gestión y Auditorías Medioambientales (EMAS). Asimismo a lo largo del año ha aprobado y editado para divulgación entre sus empleados un Código de Buenas Prácticas Medioambientales.



RED ELÉCTRICA realiza desde 1987 Estudios de Impacto Ambiental de todos los proyectos de nuevas instalaciones. A partir de 1999 en virtud de las modificaciones introducidas por la Ley del Sector Eléctrico, RED ELÉCTRICA ha sometido sus líneas al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental. En el año 2000 ha obtenido la declaración positiva de impacto ambiental de la línea de 400 kV de entrada/salida en la Subestación de Magallón de la línea La Serna-Peñaflor.

Asimismo cabe destacar en el ejercicio 2000, el registro en la Oficina de Patentes y Marcas como modelo de utilidad de un dispositivo de nidificación para apoyos de líneas eléctricas, fruto de la actividad de investigación de la Sociedad en materia medioambiental.

### **ACCIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE**

La Junta General de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2000 ha autorizado al Consejo de Administración la adquisición derivativa de acciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

A lo largo de 2000, la autocartera osciló en consonancia con la evolución del mercado, para conseguir el objetivo de facilitar a los inversores unos niveles de profundidad y liquidez del valor adecuado. En 2000, se han realizado adquisiciones de 1.249.524 títulos, por un valor nominal global de 2,5 millones de euros (aproximadamente 416 millones de pesetas) y un importe efectivo de 2.179 millones de pesetas. Asimismo, el número y valor de las acciones enajenadas ha ascendido a 646.870 títulos, por un valor nominal global de 1,3 millones de euros (aproximadamente 215 millones de pesetas) y un importe efectivo de 1.132 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 2000 las acciones de la Sociedad en poder de la misma representan el 0,45% del capital social y totalizan 602.654 títulos, cuyo valor nominal global es de 1,2 millones de euros (aproximadamente 200 millones de pesetas) y un valor de mercado de 6,1 millones de euros (aproximadamente 1.008 millones de pesetas).

La Sociedad ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 75.2 y de la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Sociedades Anónimas que establece, en relación con las acciones cotizadas en un mercado secundario, que el valor nominal de las acciones adquiridas sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus sociedades filiales, no





debe exceder al 5% de capital social. Las sociedades filiales no poseen acciones propias ni de la Sociedad.

## **ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

La información relativa a los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio se encuentra incluida en la nota 28 de la Memoria.

El 23 de febrero de 2001 se ha constituido RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, S.A., con un capital de 60 millones de euros (9.983 millones de pesetas), suscrito en su totalidad por la Sociedad, del que han sido desembolsados 15 millones de euros (aproximadamente 2.495 millones de pesetas), de los cuales aproximadamente 6 millones de euros (918 millones de pesetas) corresponden a la aportación no dineraria de su participación en REDESUR.

## **EVOLUCIÓN PREVISIBLE**

El año 2001 deberá ser el de consolidación del Grupo, con el funcionamiento pleno de las nuevas empresas; se dará así respuesta a la estrategia de diversificación internacional y en telecomunicaciones. Esta estrategia permitirá incrementar los volúmenes de negocio y de rentabilidad, con el objetivo de crear valor para los accionistas de la empresa.

El esfuerzo inversor a realizar en los próximos años como consecuencia de la puesta en marcha de los nuevos negocios se realizará tratando de que no afecte a los niveles de rentabilidad alcanzados, para lo cual la empresa continuará con los planes de mejora de la eficiencia implementados en los últimos años.

Las inversiones previstas para el ejercicio 2001 por el Grupo, en base a las hipótesis utilizadas, superarán los 43.000 millones de pesetas, de las que aproximadamente la mitad se destinarán a proyectos relacionados con los negocios asociados a actividades en el sector eléctrico nacional y la otra mitad a los negocios de diversificación.